

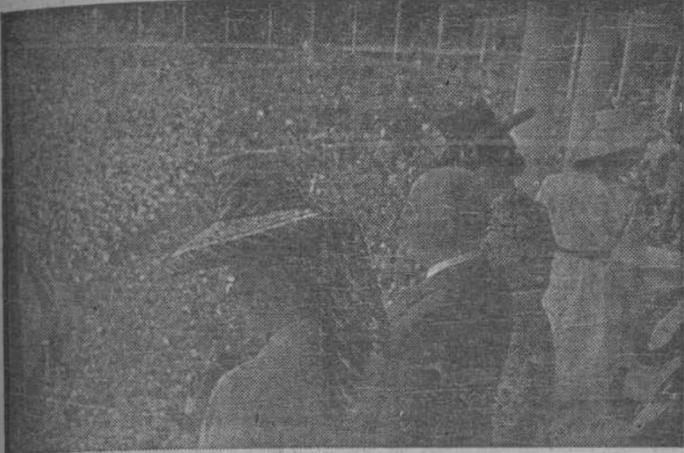
# El Ideal Gallego

Año XXVIII.—Número 8.660.—Avenida de Rubine, 10

LA CORUÑA, DOMINGO, 4 DE JUNIO DE 1944

Precio: 25 céntimos ejemplar

## El Caudillo en la fiesta nacional



S. E. el jefe del Estado en la corrida de Beneficencia, acompañado de su esposa. El Caudillo ha sido aclamado con entusiasmo delirante por el público que abarrotaba la Plaza madrileña. (Foto Orbis).

## Lanuvio y Labico, ocupados por el V Ejército

### Fueron cruzados los Montes Albanos

NAPOLIS, 3.—El V Ejército ha conquistado Lanuvio, a seis kilómetros y medio al Sur del lago Albano, y a tres kilómetros al Oeste de Valmontone, en la gran carretera núm. 6, informa un corresponsal de la Agencia Reuter. El VIII Ejército ha llegado hasta Anagni, situado encima de la carretera número seis.—(EFE).

### CRUCE DE LOS MONTES ALBANOS

CUARTEL GENERAL ALIADO DE ITALIA, 3.—El grueso del V Ejército ha cruzado la línea de los Montes Albanos, y ha ocupado Lanuvio y Labico. El VIII Ejército ha llegado a Anagni.—(EFE).

LONDRES, 3.—El enviado de la Reuter en Italia, declara que el empuje angloamericano contra Roma parece inminente.—(EFE).

### PRISIONEROS CAPTURADOS

NAPOLIS, 3.—Después de la conquista de Valmontone y del corte de la Via VI, el V Ejército desfiló por la carretera de Roma y dibuja un movimiento de taneza contra las tropas de Kesselring que combaten en este sector. También avanzan contra la localidad de Cave, situada asimismo en la Via VI. El número de prisioneros alemanes capturados por dicho ejército, asciende hasta ahora a 34.000, de los cuales 1.000 lo fueron durante las últimas 24 horas. Las fuerzas neozelandesas del VIII Ejército avanzan metódicamente hacia el Norte, más allá de Sora. Otras unidades del mismo Ejército han ocupado Pescosolido. En los montes Albanos, el V Ejército ha ocupado el monte Castellaccio, de 1.800 pies de altura situado al Norte de Velletri.—(EFE).

## El Ministro de Trabajo, hijo adoptivo de Gijón

### Igual nombramiento harán los municipios de la cuenca minera

OLIVON, 3.—El Ayuntamiento, en la sesión de pleno celebrada hoy, ha acordado nombrar hijo adoptivo de Gijón al ministro de Trabajo, camarada José Antonio Gijón, simultáneamente con el mismo nombramiento que harán los Ayuntamientos de las cuencas mineras de Asturias, teniendo en cuenta que el municipio de Gijón se encuentra inclavado en la cuenca carbonífera de la Gamocha.

Se le hará entrega de dicho nombramiento por una representación de los distintos municipios mineros, en ocasión de la visita que, en fecha próxima, hará a Asturias el ministro.—(EFE).

## El Comité de Argel, adopta el nombre de Gobierno provisional

ARGEL, 3.—De ahora en adelante el Comité Francés de Liberación Nacional se titulará "Gobierno provisional de la República francesa", según se anuncia oficialmente. La declaración publicada con este motivo, dice: "Este cambio no modifica en nada los reglamentos existentes respecto a la constitución del Gobierno provisional, cuando Francia sea liberada."—(EFE)

## Los aliados tomarán todas las precauciones para salvar Roma

Su objetivo es eliminar de Italia a los alemanes

### Declaración del general Wilson

CUARTEL GENERAL ALIADO DE ITALIA, 3.—El general Sir Henry Malland Wilson, comandante supremo aliado en el teatro mediterráneo de operaciones, ha publicado una declaración especial, en la que dice:

"Las autoridades militares aliadas en Italia no intentan más que la destrucción y eliminación de las fuerzas alemanas en este país. Han tomado y continuarán tomando todas las precauciones posibles en su campaña, para no causar víctimas civiles inocentes ni daños en los monumentos culturales y religiosos de valor permanente para la civilización. Está profundamente convencido, en especial, de la posición única que Roma ocupa como principal centro histórico, religioso y cultural del mundo, y de que Roma, sede de Su Santidad el Papa, encierra el territorio neutral de la Ciudad del Vaticano.

Es, pues, firme intención de los Gobiernos aliados y de las autoridades militares aliadas, continuar tomando todas las precauciones que puedan y que sean compatibles con las exigencias militares esenciales, para salvaguardar la población de Roma y sus monumentos históricos y religiosos. Los aliados han adoptado y adoptarán únicamente medidas militares contra Roma, solamente si los alemanes utilizan la ciudad, sus ferrocarriles y sus carreteras para fines militares."—(EFE).

## Se autoriza el gasto de los trozos primero y segundo del ferrocarril Ferrol-Gijón

### Cuadro de causas de inutilidad en el servicio de personal de marinería

### Normas para la protección de niños desamparados

## Acuerdos del Consejo de Ministros de ayer

MADRID, 3.—En la Vicesecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado:

**PRESIDENCIA.**—Decreto sobre la Central Térmica de Ponferrada. Decreto por el que son integrados los alumnos de varias Escuelas técnicas en el Sindicato Español Universitario.

Decretos por los que se resuelve la competencia suscitada entre los Ministerios de Hacienda y de Trabajo, y la competencia entre el Juzgado de primera instancia núm. 3, de Málaga, y el de Villa Nador, de Marruecos.

Acuerdos del Consejo por el que se impone, por transgresión en materias de Tasas, a la razón social "Hijos de Nier, Rubin, Bigad y C.", de Barcelona, la multa de 50.000 pesetas y cierre del establecimiento por tres meses, sustituido por el abono de beneficios.

Expediente de adquisición de material para la formación del mapa magnético de España.

**GOBERNACION.**—Decreto por el que se crea la Mutua de Funcionarios de la Dirección General de Sanidad.

Acuerdos del Consejo por los que se aprueban los expedientes de adquisición de un edificio para Policía Armada en San Sebastián; de construcción del Cuartel de la Policía Armada de León; de adaptación de los Gobiernos civiles de Valladolid y Granada, y terminación de los de Logroño y Soria; de construcción de un pabellón postal en la estación férrea de Valdepeñas; de construcción de una Casa-cuartel para la Guardia Civil en Alhama de Aragón, de Zaragoza; y de adaptación del de Puncha, de Guipúzcoa; de obras complementarias en la Hostelería de San Francisco, en la Alhambra; de adquisición del Parador de Gil Blas de Santillana del Mar, de Santander; de obras con destino a la reconstrucción de edificios y pueblos adoptados por un importe de 16.688.600 pesetas; de subvenciones para la reconstrucción de templos parroquiales por un importe de 1.181.000 pesetas y terminación.

del edificio de Comunicaciones de Baracallo. Expedientes sobre concesión de un coto nacional de pesca en el río Ulla, de La Coruña, a favor de la Dirección General de Turismo por un período de diez años. Expedientes por los que se declaran de urgencia las obras del nuevo depósito de aguas y depuración de las mismas de

(CONTINUA EN LA PAGINA SIETE)

## El nuevo convenio comercial hispano-argentino, firmado

Por el Ministro de Relaciones Exteriores y por el Embajador de España se ratificó la común voluntad de mantener las sólidas relaciones que unen a los dos países

BUENOS AIRES, 3.—Esta mañana se firmó el nuevo convenio comercial hispano-argentino. Al acto asistieron los ministros de Hacienda y Agricultura argentinos, todos los miembros de la Embajada y de la Delegación Comercial española, el alto personal del Ministerio de Relaciones Exteriores y representantes de Prensa.

La ceremonia fué sencilla. Después de la firma de los documentos por el ministro de Relaciones Exteriores, general Orlando Peluffo, y por el embajador español, conde de Bulnes, se cambiaron notas de cortesía.

Peluffo dijo que el convenio establece un nuevo vínculo de sincera amistad entre España y Argentina, donde tan honda raíz tiene la magnífica tradición espiritual española; que representa la común voluntad de cooperación y el propósito de mantener entre ambos países relaciones sólidas y permanentes. Fundadas en la recíproca comprensión y en la conciliación de los intereses de los dos países.

"En la presente oportunidad, como en 1942—añadió—nuestros Gobiernos coinciden en sus esfuerzos para salvar las dificultades que origina la guerra, adaptando a lo excepcional de las circunstancias los instrumentos jurídicos de un intercambio económico. En estos momentos del mundo, las naciones se ven precisadas a adoptar procedimientos extraordinarios para defender sus economías y la vida de sus pueblos. No siempre tales procedimientos están en absoluta con-

dancia con la política tradicional vigente en los tiempos normales, pero los hechos históricos tienen una fuerza incontable y determinan variantes en las prácticas consagradas, lo que no significa necesariamente una mudanza definitiva de su política económica, sino la oportuna adaptación a las características transitorias de la vida internacional. De todas las maneras, el empeño se dirige a lograr un intercambio integral de las mercancías en cuanto las circunstancias lo permitan, asegurando a los pueblos y a los Gobiernos una cooperación económica amplia y fructuosa. Lo procuran así Argentina y España, con perfecto entendimiento." (CONTINUA EN DECIMA PLANA)

## Un músico español inventa el violín eléctrico

El nuevo instrumento tiene una amplitud y pureza de sonido asombrosa

SANTANDER, 3.—Un violín eléctrico ha sido inventado por el violinista santanderino Nicolás de Lázaro, poseedor del Gran Premio de París y Premio Sarasate de su especialidad. Este violín es algo extraordinario y ha de producir sensación en los medios musicales.

Consiste en un trozo de madera como de 30 centímetros, por cinco de ancho, con sus cuatro cuerdas normales y una célula sonora con un dispositivo eléctrico en el cual se conecta un amplificador. Hecho esto, y con el arco normal se obtienen notas de una potencia, amplitud y pureza de sonido verdaderamente asombrosas.

Al oír el señor Lázaro en Oporto un órgano eléctrico, se le ocurrió la idea de construir un violín también eléctrico, sin caja de resonancia y sin barra armónica, es decir, sin lo que técnicamente, se llama "el alma del violín".

Después de varios ensayos con un violín normal, llegó a la conclusión de que suprimiendo la caja acústica se obtenía una sonoridad mucho mayor, y resolvió hacer nuevas experiencias sobre un simple trozo de madera con las cuatro cuerdas del violín, y cuyas vibraciones sobre el puente se transmitirían a una célula eléctrica, con lo que por fin logró el curiosísimo invento.

El jueves, en el Gran Casino del Sardinero exhibirá su violín en una prueba privada en la que ejecutará obras de autores clásicos.—(EFE).

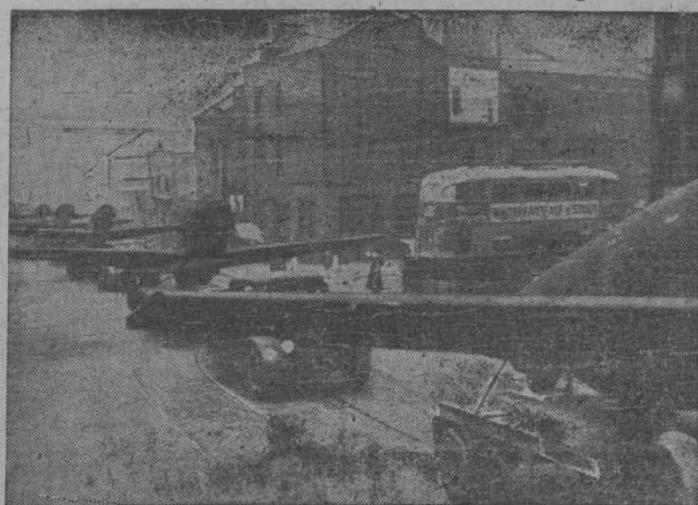
## Grau San Martín, elegido Presidente de Cuba

Se elogia la conducta de Batista

LA HABANA, 3.—El doctor Ramón Grau San Martín ha sido elegido presidente de la República de Cuba, para el período comprendido entre el 10 de octubre de 1944 a la misma fecha de 1948.

El presidente electo, Grau San Martín ha declarado que Cuba continuará su esfuerzo de guerra y mantendrá los principios democráticos. Se pone de relieve en todos los círculos opanos la conducta ejemplar del presidente Batista en toda la campaña electoral.—(EFE).

## Llegada de material americano a Inglaterra



Algunos de los aviones recién llegados pasan por una de las principales calles de una ciudad inglesa, hacia su destino

# LA CORUÑA

## A Y E R

En el Palacio de Justicia se celebró un juicio oral contra el autor de un parricidio. El fiscal solicitó la pena de muerte para el procesado. La vista de esta causa había despertado gran expectación y fue presenciada por mucho público. Ha sido inaugurada la temporada circense. Chicos y mayores acudieron en multitud a presenciar el espectáculo, siempre igual y siempre nuevo. Como la Primavera.

En el Teatro Rosalia hizo su presentación el conjunto polifacético al frente del cual figura el originalísimo Ramper. También hubo estrenos cinematográficos para que la jornada fuese completa. Fue facilitada la nota correspondiente al suministro de artículos entre los poseedores de la cartilla de racionamiento.

### Santo del día

#### LA SANTISIMA TRINIDAD

En este día parece como si la Iglesia Católica quisiera descubrir de algún modo el velo que oculta el misterio de la vida íntima de Dios, no para que comprendamos su grandeza, sino para que quedyemos atónitos ante su incomprendible majestad. Dios uno en esencia y trino en personas: El Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Dios piensa, y el pensamiento de Dios, infinito y consciente, es luz, es su imagen, su verbo, el Hijo engendrado antes del amanecer de las cosas, desde toda la eternidad. Pero en el seno de la vida divina hay una actividad elevadísima, una aspiración viviente que se envían el Padre y el Hijo mutuamente, que es un amor eterno e infinito, que es el Espíritu Santo.

### El tiempo

Datos facilitados por el Observatorio de La Coruña, a las 19 horas del día de ayer:

Presión media a cero grados y al nivel del mar en mm. 765,5. Temperatura máxima, 22,0 a las 14,15. Id. mínima, 14,0 a las 6. Id. media, 18,6. Humedad media en %. 66. Dirección más frecuente del viento, Nordeste. Velocidad media en kms. por hora, 28. Recorrido total del viento en 24 horas en kms., 672. Visibilidad media en kms., 16. Lluvia registrada en 24 horas, por metro cuadrado, 00. Estado de la mar, rizada.

## Cultura Nacional

### INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA MASCULINO DE LA CORUÑA

Los alumnos de enseñanza oficial, de todos los cursos, pasarán el próximo día 5, a las diez de la mañana, por este centro, para recoger el libro de calificación escolar debidamente diligenciado.

La Coruña, 3 de junio de 1944.—El secretario.

SECCION ADMINISTRATIVA DE ENSEÑANZA PRIMARIA DE LA CORUÑA

Habiéndose recibido en el día de la fecha en este Centro provincial una comunicación de la Dirección General de Enseñanza Primaria, dirigida a doña Gloria Gutiérrez Morán, maestra de Primera Enseñanza, y desconociéndose su domicilio, se ruega pase por las oficinas de esta Dependencia, de 12 a 1, o en su defecto un familiar suyo.

La Coruña, 3 de junio de 1944.—El jefe de la Sección.

### AVISO

#### L'ABEILLE

Compañías de Seguros Vida Accidentes-Incendios-Pedrisco tienen el honor de participar a sus asegurados el traslado de las Oficinas de la Agencia en esta plaza a la calle de Federico Taxis, núm. 4, siguiendo al frente de la misma nuestro antiguo Agente, D. Manuel López García.

## Compañía Trasatlántica

MADRID

### "MAGALLANES"

Saldrá para HABANA y NUEVA ORLEANS el día 17 del presente mes de Junio, admitiendo pasajeros de las clases PRIMERA y TURISTAS, y carga. Para toda clase de informes, diríjase al Agente: ANTONIO RODRIGUEZ FERNANDEZ, Linarez Rivas 35/40. Teléfonos 2612 y 2972.

LA CORUÑA

## Calzados "CAPITOL"

VISITENOS Y ENCONTRARA

LO QUE VD. DESEA

SAN ANDRES, 32

TEL. 2237

## Gobierno Civil

(Delegación de Abastecimientos)

### Se anuncia un suministro de aceite, arroz, chocolate, azúcar, puré para sopa, y café

REPARTO NUMERO 23 A LA CAPITAL—Durante los días 8 al 10 del corriente, ambos inclusive, se distribuirán al público de la capital los siguientes artículos, a los precios que se detallan, todo ello por cartilla individual de racionamiento, en los Establecimientos en que estuvieran inscritos: Serie II Semana 50 ACEITE

" III "	" ARROZ	150 gramos a 0'45
" IV "	" CHOCOLATE	100 " a 0'85 " "
(Más 0'03 de timbre)		
" V "	" AZUCAR	500 " a 1'80 " "
Cupón 112	Varios PURE	250 " a 1'15 " "
" 113 "	" CAFE	295 " cartillas 1.ª categoría
" "	" "	190 " " 2.ª "
" "	" "	125 " " 3.ª "

El plazo para la retirada del café será del 8 al 30 del corriente.

### RACIONAMIENTO INFANTIL

Serie I Semana 50	HARINA	750 gramos a 1'20 pesetas ración
" II "	" ACEITE	cuarto litro a 1'50 " "
" III "	" ARROZ	150 gramos a 0'45 " "
" IV "	" JABON	200 " a 0'80 " "
" V "	" AZUCAR	500 " a 1'80 " "

LIQUIDACION DE CUPONES.— Los días 12, 13 y 14 del corriente, en esta Delegación, por el número de orden de ficha.

INSTRUCCIONES A INDUSTRIALES.— Los señores detallistas pasarán por los almacenes de sus habituales proveedores con el tiempo preciso a solicitar las cantidades necesarias para efectuar este reparto, bien entendido que no pueden retirar de los mismos, artículos no anunciados.

Los señores almacenistas entregarán las cantidades solicitadas, siempre que sean, como ya se expresa, de los artículos anunciados.

Teniendo en cuenta que el incumplimiento de lo anteriormente expuesto puede ocasionar molestias al público consumidor, al no tener en la fecha indicada los artículos anunciados, se sancionará con la pérdida de cupos a los industriales que no cumplieren las normas expuestas.

## JAMONES, MUCHISIMOS JAMONES

GRAN CALIDAD, MUY MAGROSOS, DESDE 22'95 EL KILO (POR PIEZA) EN

### Casa CABANELA

(EL PALACIO DEL JAMON)

Fuente San Andrés, 21

Teléfono 1034

LA CORUÑA

## Palacio de Justicia

### El Fiscal solicita la pena de muerte para el autor de un parricidio

Ayer se celebró en la Sección segunda de la Sala de lo criminal, que preside el magistrado señor Navascués, el juicio oral por parricidio, suspendido ayer por incomparación de un perito, contra José Ares Díaz.

El fiscal jefe señor Alcántara García, presentó las siguientes conclusiones: 1.ª—El 2 de julio de 1943, el procesado José Ares Díaz, de 21 años de edad, de mala conducta y sin antecedentes penales, que desde el día 30 del mes anterior había concebido el propósito de matar a su madre, Carmen Díaz Mallón, en cuya compañía vivía en el lugar de Loureiro, de la parroquia de Buián (Ordenes), por estimarla un obstáculo a su vida licenciosa, y cuyo propósito intentó realizar en dos ocasiones sin lograrlo

por la presencia de personas extrañas, el referido día, después de meditar serenamente la realización del hecho, bajó a la cocina de la casa en espera de que lo hiciera su madre, arrojándose de una hacha que simuló empleaba en cortar un trozo de madera, y cuando aquella bajó y se sentó confiadamente en una banqueta para atarse los zapatos, el procesado, por la espalda y con todo sigilo descargó con la mencionada arma un violento golpe en la cabeza de su dicha madre, que cayó al suelo con el cráneo partido, a pesar de lo que repitió tres veces la agresión que produjo la muerte instantánea de Carmen Díaz, cuyo cadáver ocultó primeramente en la cuadra de la casa, trasladándolo después a una fosa que abrió en una finca inmediata en la que replantó el maíz que para abrirla arrancara, borrando cuidadosamente la sangre que cayó en la cocina y lamentándose después ante sus convencidos de que su madre había marchado a Santiago y no tenía noticias suyas.

(CONTINUA EN LA PAGINA SIETE)

### Melodías

HOY, a las 4, 6, 8 y 11  
EXITO INMENSO  
PEPE BALLESTEROS  
con CATORCE artistas  
Mañana: Homenaje y Despedida actual Compañía  
20 Grandes Atracciones, 20

## LA SOLANA

El próximo MIERCOLES, día 7, a las 10'30 de la noche

## GRAN CENA AMERICANA

DE RIGUROSA ETIQUETA  
con Extraordinario Cotillón  
Reserve su mesa para el Restaurante  
Teléfono 1204

## CIRCO HERVAS

ORGANIZACION Salvador Hervás

TRES FUNCIONES  
5 tarde, infantil en la que aparecerá el simpático CHAPETE el amigo de los rapaciños.  
8 tarde 11 noche. Atractiva novedad cirquea

### MANDALAY

El suplicio indio.

### AGLODINS

Música en equilibrios

### BOBY GUGATY

Payascerías de gracia incomparable

Mañana dos funciones 8 tarde 11 noche

SOLO DEL TRES AL SEIS DE JUNIO.

## TEATRO ROSALIA CASTRO

HOY, DOMINGO, TRES FUNCIONES A las 5-7'30 y 11

DESPEDIDA DEL GENIAL CARICATO

## RAMPER

con su delicioso y magnífico espectáculo de VARIEDADES MODERNAS

## ZARAGATA

LA FUNCION DE LAS CINCO, DEDICADA AL PUBLICO INFANTIL DE LA CORUÑA, con PRECIOS POPULARES

## ¡RAMPER! ¡RAMPER! ¡RAMPER!

¡¡LA FELICIDAD DE LOS NIÑOS!!

## Preparativos para la Feria de Muestras de Barcelona

BARCELONA, 3.— Con motivo de la próxima Feria de Muestras, el embajador de los Estados Unidos se trasladará a esta ciudad. Aprovechando esta agradable circunstancia, la Cámara de Comercio americana en Barcelona le ofrecerá un banquete en la noche del viernes, día nueve.—(CL. FRA.)

BARCELONA, 3.—El hermano del Bajá de Tetuán, As Fouky, notable musulmán y uno de las más prestigiosas personalidades del Protectorado de Marruecos, ha llegado a esta ciudad como jefe de la expedición comercial que participará en la próxima Feria Internacional de Muestras. El portador de una notable colección de tejidos y vestidos, exponente de los gustos de la zona. Esta valiosa colección será exhibida en la Feria de Muestras junto con otras aportaciones de nuestro Protectorado que llegarán en los próximos días.—(CL. FRA.)

### PARA ESTILOGRAFICAS

## GARCYBARRA

TALLER DE REPARACIONES

### ANUNCIOS BREVES

observará su gran eficacia  
Telefonando al 1542

## CARTELERIA DE ESPECTACULOS

### CINE AVENIDA

HOY, a las 4, 6, 8 y 11

EXCLUSIVAS FUSTER presenta el estreno riguroso la película más espectacular de la temporada

## EL LADRON DE CADAVERES

(En español)

Otra película de BELA LUGOSI (conocido por DRACULA)

Tan disparatada y graciosamente terrorífica como todas las suyas

Un coleccionador de cadáveres

### KIOSCO - HOY

ALTO: 4, 6, 8 y 11

BAJO: 3'45, 5'45, 8'15 y 10'45

¡SENSACIONAL! METRO PRESENTA UNA pelicula excepcional.

## HORIZONTES DE GLORIA

(EN ESPAÑOL)

FREDDIE BARTHOLOMEW y MICKY ROONEY

(Tolerada menores) (Copia noct)

### YA - VOY - HOY

¡EXITO!

"FILMOFONO" PRESENTA

## La calle 44

GEORGE MURPHY, ANNE SHIRLEY

4 - 6 - 8 - 11

## GRAN CINE CORUÑA

HOY: ESTRENO

"FILMOFONO" PRESENTA

la comedia, divertida, graciosa.

### SE VENDE UN PALACIO

Mary Santamaría, Roberto Rey

José Nieto, Manolo Morán

4 - 6 - 8 - 11

## LA SOLANA

Hoy, DOMINGO, de 12'30 a 2

## Aperitivo Baile

Tarde, de 8 a 10

## TE DE MODA

A las 10'30

## Gran Cena Baile

Actuación del Cuarteto UBIERNA

El próximo MIERCOLES, día 7, a las 10'30. CENA AMERICANA de rigurosa etiqueta, con extraordinario COTILLÓN

TELEFONOS DE

## EL IDEAL GALLEGO

ADMINISTRACION 1542

REDACCION 1177 y 1504

(Redacción en el primer piso)

# PIENSAN LO MISMO

De vez en cuando, periódicos en las columnas de algunos periódicos americanos—por fortuna pocos y no de los más prestigiosos—llegan hasta nosotros noticias de las andanzas y mañas de los causantes de las desdichas españolas. Teníamos por desdichado que los jefecillos de la revolución roja, bien afincados en el extranjero desde el momento de su salida, no se resignarían fácilmente a su papel de vencidos rumiando el opo de su responsabilidad. Los opos de los sucesos sobradamente. Son gentes nacidas a la vida política en brazos de la osadía y la aventura. Otros en el puesto se esforzarían en pasar los días para que nadie pudiera señalarlos con el dedo diciendo: esos son los autores de la tragedia española, los que promovieron el asesinato de millares de hombres honrados, los que huyeron a la hora del peligro abandonando a sus huérfanos, los que ahora viven como potentados con el producto de sus rapiñas y el oro de la patria que dejaron poco menos que exhausta. ¡Ah!, pero ellos no. No se resignan al olvido, y se esfuerzan e intrigan, abusando de la hospitalidad que les han otorgado algunos países, para intentar, nada menos, que volver a ocupar sus puestos dentro de la política española, retrotrayendo la vida del país a los terribles días de la tiranía roja y abriendo, por consiguiente, paso a otra guerra civil. ¡Horroriza solamente pensarlos!

Hace ya más de dos años que andan tratando de organizar una especie de comité democrático que se atribuye la representación de los españoles que emprendieron, ellos sabrán por qué razones, el camino del destierro. Han sido muy laboriosas las gestiones realizadas por algunos de los más significados patrocinadores de la idea en los países americanos. Sin embargo, según las últimas noticias, ya no se conforman con la organización de una junta que represente a los republicanos, socialistas y comunistas, sino que quieren, nada menos, que constituir un Gobierno y reunir un Parlamento en Méjico, donde, según parece, cuentan con más tolerancia y apoyo. En dicho gobierno o comité tomarían parte varios partidos republicanos, juntamente con los separatistas catalanes y socialistas. Todo esto carece en realidad de importancia. Es pura anécdota, resaca de una etapa de traiciones y componendas contra la integridad material y moral de España. Una noticia que no causará a nadie ni frío ni calor. Estamos de vuelta y ya no es tan fácil engañar a las gentes como en los días confusos del 14 de abril de 1931 o del 16 de febrero de 1936. Conocemos al lobo aunque se vista con pieles de cordero.

Lo que sí interesará, sin duda, conocer a algunos españoles es el programa con que pretende reanudar su delicioso gobierno. ¿Rectificación? ¿Quién habla de eso! En primer término reivindican como régimen legal el que establece la Constitución del año 1931, cerrando el paso a todo cambio impuesto por la lógica marcha del tiempo, y a cualquier posible intento de restauración monárquica. Este dato para muchos no dejará de constituir un interesante aviso. Uno de los más destacados personajes del conglomerado democrático, don Augusto Barcia, presidente de la Federación de Entidades Republicanas Españolas en la Argentina, refiriéndose al citado problema ha dicho en las declaraciones hechas a un periódico: "O España será republicana o no será". Y ha descubierto lo que nadie ha sido capaz de descubrir a través de la Historia española: que nuestra tradición es republicana y que solamente la República posee virtud suficiente para asegurar la paz en nuestro país. ¡Quién lo diría! Suponemos que el señor Barcia ha querido decir que si España no puede

# LOTERIA NACIONAL

<b>PREMIOS MAYORES</b>									
Primer, 30.030, con 500.000 pesetas, Burgos, Barcelona y Tarifa.									
Segundo, 3.850, con 300.000 pesetas, Barcelona y Pamplona.									
Tercero, 40.597, con 100.000 pesetas, Cádiz.									
<b>PREMIADOS CON 7.500 PESETAS</b>									
1.212, Córdoba y Sevilla.									
2.090, Zaragoza, Barcelona, Segovia y Madrid.									
8.564, Madrid, Sevilla y Jerez de la Frontera.									
11.315, Madrid, Murcia y Cartagena.									
18.725, Barcelona y Las Palmas.									
19.128, Madrid, Algeciras, Murcia y Cádiz.									
24.139, Sevilla.									
25.373, Oviedo, Barcelona y Baracaldo.									
27.656, Córdoba, Madrid y Barcelona.									
32.194, Barcelona, Córdoba, Lora del Río y Madrid.									
<b>PREMIADOS CON 1.500 PESETAS</b>									
<b>UNIDAD, DECENA Y CIENTO</b>									
017 070 095 130 143 203 222 250 294 334 375 392 409 442 495 553 843 845 850 926 955									
<b>MIL</b>									
024 037 039 042 056 077 110 138 147									

## OPOSITORES MAGISTERIO

Indispensable para su preparación  
Programas Escolares H. S. R.  
Rústica, 8 pesetas, Encuadernado, 10.  
De venta en principales librerías  
Hijos de Santiago Rodríguez, editores  
BURGOS

ser republicana, porque los españoles no lo quieren, o por que no sea posible en virtud de otras razones de complicada índole histórica, genial, temperamental, etc., ellos—los de la alianza comunista-masónica-democrática—tratarán de hacer que España se arruine haciéndola desaparecer como entidad nacional señora y libre. ¡Harto atrevido y difícil nos parece el intento. Pero en fin; ahí están sus declaraciones para quienes tengan oídos y quieran oír.

Sin embargo no han llegado todavía a una unión los cabezallas rojos. Mientras Martínez Barrio y Prieto trabajan conjuntamente, en buena razón de intereses, Negrín lo hace por su cuenta—o por la de quien sea—, Los primeros consideran que el poder les corresponde a ellos ya que el primero desempeñaba la Jefatura de la República al cesar su Presidente. Negrín, afirma, por el contrario, que le pertenece a él que era quien lo ejerció durante la guerra. No han sido capaces de entenderse y sueñan nada menos que con repetir su tristísima etapa de anarquía y desgobierno. No excederá así, Dios mediante. En una cosa están no obstante de acuerdo: Para todos esos personajillos la única realidad legal de España es la de abril de 1931. Por lo tanto si en sus manos estuviera el poder regresan a nuestro país y apoderarse nuevamente del mando, ya sabemos lo que nos esperaba. Re- corramos con el recuerdo—aunque la tarea resulte extremadamente ingrata la vida española desde la citada fecha hasta el 17 de julio de 1936, y tendremos una idea fidelísima de lo que nos aguardaría y de lo que tales hombres volverían a realizar sobre el cuerpo y el alma estremecidos de la Patria.

¡Qué triste es tener que recordar estas cosas! Y sin embargo es absolutamente necesario para que se comprenda la imperiosa razón de robustecer nuestra unidad y afianzar y normalizar la vida nacional, a fin de impedir que se abra la menor grieta por donde pudieran infiltrarse los que, ya se ve, a pesar de lo sucedido y del tiempo pasado, no han dejado de ser enemigos de España y de tramar su perdición.

SANTIAGO LOZANO.

150 236 257 261 276 280 296 306 310	702 731 736 745 766 761 794 800 891
359 463 571 581 582 604 621 652 718	923 926 978 981
741 792 904 918 948 957 968 974 977	<b>VEINTINUEVE MIL</b>
<b>DOS MIL</b>	
019 095 134 143 161 197 282 403 428	038 056 090 119 169 173 213 246 292
473 525 532 591 632 463 702 714 716	307 318 320 347 381 410 414 483 493
736 775 799 800 831 842 843 836 920	518 535 566 568 624 634 672 679 718
931 975	732 736 754 756 766 844 869 912 967
<b>TRES MIL</b>	
034 090 163 191 318 339 342 392 447	<b>TREINTA MIL</b>
522 545 585 632 695 696 769 770 771	010 037 046 071 113 120 124 161 162
802 860 867 912 927 939 968	246 263 372 461 499 545 550 551 552
<b>CUATRO MIL</b>	
030 032 041 057 067 077 086 091 114	681 686 712 755 759 806 816 870 879
128 162 174 235 257 261 266 278 280	972
282 320 333 338 343 366 401 436 459	<b>TREINTA Y UN MIL</b>
625 659 685 692 744 749 784 798 829	033 042 055 080 102 218 225 229 266
833 847 910 914 988	270 278 349 397 401 403 469 489 502
<b>CINCO MIL</b>	
007 012 046 088 100 198 212 240 248	507 534 604 620 637 641 651 659 661
257 268 278 323 333 372 408 409 429	713 722 742 762 771 786 850 853 864
436 458 498 503 606 650 662 663 704	<b>TREINTA Y DOS MIL</b>
720 821 829 909 945 955 962 994 998	021 046 072 075 112 133 135 144 154
<b>SEIS MIL</b>	
017 119 211 229 308 353 363 392 476	231 263 393 483 506 545 590 609 614
483 504 577 624 632 643 646 703 727	712 716 728 734 745 815 824 906 932
731 766 769 777 792 805 873 927	940 966 981 983
<b>SIETE MIL</b>	
028 031 046 069 073 088 094 106 118	<b>TREINTA Y TRES MIL</b>
269 270 274 278 288 297 325 330 333	017 100 121 135 190 301 325 397 438
347 363 383 446 496 606 627 636 682	508 531 591 638 658 663 677 684 694
742 756 761 763 776 837 840 861 880	773 816
977	<b>TREINTA Y CUATRO MIL</b>
<b>OCHO MIL</b>	
014 040 042 044 067 142 148 158 174	000 020 021 055 057 058 064 067 082
177 181 209 213 236 257 269 273 336	136 156 162 179 188 199 205 254 278
375 377 389 435 469 489 527 540 555	284 319 370 420 427 463 484 518 523
576 623 630 635 642 649 668 716 757	558 574 590 595 619 704 792 812 830
771 773 774 793 810 828 862 896 994	836 885
<b>NOUVE MIL</b>	
015 032 064 102 125 165 194 360 419	<b>TREINTA Y CINCO MIL</b>
423 478 541 549 557 580 646 658 683	018 030 042 064 108 123 133 141 174
700 705 759 767 777 792 801 814 847	177 189 194 202 216 218 219 296 306
856 836 905 933 947 949 977	382 409 410 487 503 513 521 546 564
<b>DIEZ MIL</b>	
065 260 268 286 354 537 365 371 397	600 629 632 676 777 781 783 785 801
399 472 529 554 559 599 647 663 686	810 818 831 837 849 865 910 927 933 941
708 760 770 811 827 860 924 972 982	970 971 981 984
983 988 998	<b>TREINTA Y SEIS MIL</b>
<b>ONCE MIL</b>	
062 080 087 104 139 282 367 462 468	015 091 110 208 244 280 206 308 300 351
482 553 559 561 565 587 618 676 795	442 502 508 521 604 660 671 772 784 817
857 862 883 886 997	826 845 846 865 870 894 912 920 945 962
<b>DOCE MIL</b>	
047 056 072 073 080 144 153 160 187	(CONTINUA EN LA SIGUIENTE PAGINA)
220 242 293 339 360 396 407 422 428	
438 447 490 493 503 519 522 571 575	
592 608 611 638 640 647 708 714 720	
731 760 686 811 818 841 856 906 929	
961 978 989	
<b>TRECE MIL</b>	
004 088 109 114 158 190 193 200 222	
256 276 289 324 328 339 340 381 397	
423 487 491 518 939 555 598 600 660	
692 766 782 797 829 847 849 867 873	
906 912 927 965 985	
<b>CATORCE MIL</b>	
065 078 094 095 157 171 225 290 318	
328 329 333 346 347 354 368 395 403	
408 420 435 438 498 549 571 605 674	
697 736 775 784 831 834 851 858 859	
873 957 995	
<b>QUINCE MIL</b>	
004 086 088 102 181 188 199 234 242	
252 323 338 395 405 411 426 460 530	
673 677 705 721 738 745 749 768 803	
813 816 828 835 840 849 889 910 929	
939 945 947 996	
<b>DIEZ Y SEIS MIL</b>	
002 030 050 070 108 111 146 187 322	
335 448 471 592 548 583 594 604 641	
748 853 857 917 927 938 964 977 993	
<b>DIEZ Y SIETE MIL</b>	
010 038 031 035 042 046 150 206 277	
300 388 393 464 469 489 508 521 533	
554 573 591 497 639 659 709 763 767	
770 784 795 805 831 845 847 856 868	
873 878 891 949 988	
<b>DIEZ Y OCHO MIL</b>	
011 015 044 067 082 083 129 167 254	
269 271 321 331 358 366 403 465 486	
527 548 578 582 590 595 606 659 693	
641 789 803 829 843 915 920 931	
<b>DIEZ Y NUEVE MIL</b>	
005 033 064 071 082 091 160 174 186	
193 208 267 277 307 343 415 442 444	
461 477 481 485 487 489 513 532 540	
064 679 740 755 801 808 809 843 895	
959 967 978	
011 025 046 049 067 138 183 186 196	
257 429 449 514 416 527 553 537 574	
<b>VEINTE MIL</b>	
615 693 694 706 734 761 777 870 915	
949 986	
<b>VEINTIUN MIL</b>	
018 026 033 103 118 168 225 236 247	
407 414 539 566 611 655 704 705 706	
712 726 761 873 962 985	
<b>VEINTIDOS MIL</b>	
006 020 028 036 105 112 135 153 192	
202 222 287 292 312 327 333 349 371	
386 457 481 498 545 560 576 580 612	
672 703 721 743 760 855 895 939	
<b>VEINTITRES MIL</b>	
014 034 077 109 115 203 205 272 280	
310 321 330 381 414 429 446 467 479	
490 534 575 578 609 624 635 640 686	
700 706 743 760 792 825 838 847 873	
881 910 955 957 967 986 989	
<b>VEINTICUATRO MIL</b>	
038 074 089 130 138 153 154 214 216	
237 339 409 455 481 484 545 565 643	
668 669 680 709 723 739 832 838 863	
873 894 919 957 958 959	
<b>VEINTICINCO MIL</b>	
085 998 127 134 151 238 270 319 325	
348 356 382 398 399 407 487 471 507	
574 575 614 623 642 651 663 674 676	
985 727 740 742 768 778 838 862 891	
396 915 927 990 996	
<b>VEINTISEIS MIL</b>	
48 061 070 119 133 156 221 226 265	
173 296 318 319 320 369 372 395 474	
193 510 535 563 620 622 647 651 668	
756 772 828 860 863 920 963997	
<b>VEINTISIETE MIL</b>	
001 103 113 128 130 145 166 176 203	
290 336 378 399 444 447 448 471 473	
184 527 538 539 543 546 556 568 583	
113 639 652 658 723 776 690 810 816	
321 842 847 854 863 907 928 934 968	
993	
<b>VEINTIOCHO MIL</b>	
005 015 030 060 065 095 098 109 114	
148 185 192 197 217 228 248 329 343	
425 431 455 512 524 542 547 591 692	

## Sociedad Filarmónica

Mañana tocará en el Rosalía  
Castro la pianista polaca  
Ina Bienzunska

Mañana a las ocho menos cuarto de la tarde dará en el Teatro Rosalía Castro su anunciado concierto la joven y notable pianista polaca Ina Bienzunska, discípula de Paderewsky y que como éste y otros de sus ilustres compatriotas posee para la música vigoroso temperamento junto con exquisita sensibilidad.

La joven artista interpretará el siguiente interesante programa:  
Primera parte: "Nocturno" en do sostenido menor (póstumo), Chopin; "Gran fantasía", Idem; "Introducción y polonesa brillante", Idem.  
Segunda parte: "Sonata" en si bemol menor, Chopin.  
Tercera parte: "Nocturno", Paderewski; "Cracovienne phantastique", Idem; "Recuerdo de un Kujaviac", Bienzunska; "Preludio nocturno" (para la mano izquierda), Scriabine; "Sugestión diabolica", Prokofieff.

## FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

S. E. U.—VUELOS SIN MOTOR.  
AVISO  
Se pone en conocimiento de todos los camaradas que en el presente verano deseen obtener los títulos A, B y C de pilotos de vuelos sin motor, que al objeto de indicarles las condiciones, deberán pasar a la mayor brevedad por esta Jefatura Provincial del S. E. U.  
SECCION FEMENINA  
Se pone en conocimiento de todas las camaradas que la Oración de los Caídos se celebrará mañana, lunes, día 5, a las ocho en punto de la tarde, en el salón de actos de la Casa de la Falange.



Quando cese el combate y de nuevo por los ámbitos del mundo resuene alegre el

## Clarín de la Paz

el Genuino FLOID Haugrolizado volverá a ser producido sin las restricciones actuales.

Pero, apesar de que las preserites dificultades no permiten cubrir la demanda, España, entre pocos, es todavía un país privilegiado. A intervalos espaciados sale al mercado una pequeña cantidad.



Y aunque la cantidad es irrisoria y no haya para todo el mundo, lo principal es que

## ¡Ain sale!

Sin embargo, si es Usted listo en buscarlo, le podrá costar trabajo, pero jamás dejará de dar con él.

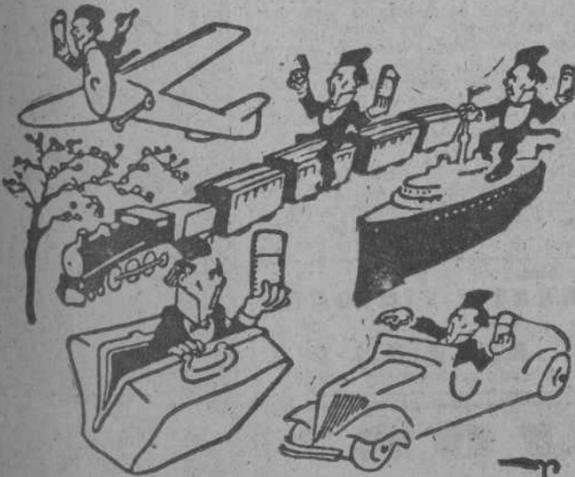


Es el descubrimiento mas notable de cuantos se registran en la operacion de afeitarse.



El GENUINO  
Floid  
Haugrolizado

## Dentro y fuera de casa ¡No olvidarl CEREBRINO MANDRI Siempre eficaz



CONTRA EL DOLOR NERVIOSO O REUMATICO  
COMBATE ENFRIAMIENTOS Y GRIPE  
CONTRA MAREO O MAL DEL MAR

# Nuestros corresponsales dicen.

## ESTOCOLMO

### El socialismo sueco, republicano en el programa, y monárquico en la práctica

Por PEDRO MAYANS

ESTOCOLMO, 3.—Desgraciadamente, lo absurdo y utópico no ha desaparecido ni probablemente desaparecerá de la política aun en países tan poco dados a fantasías como esta hermosa Suecia.

La política ha acaparado de tal modo a las gentes de imaginación fácil y pronta fantasía, que francamente creo que a este paso no vamos a encontrar persona alguna capaz de escribir un mediano soneto. Porque claro, en nuestro tiempo, por azares del gusto y de la moda, el poeta viene a ser un sin trabajo, y no tiene más remedio que buscar en otros caminos la solución de su vida. ¿Y cómo no? Se dedica a la política con el señonismo de intelectual. Pero digo mal. Como el poeta no puede, por obra y gracia de birlirbioque, cambiar por completo su naturaleza y su carácter, en vez de ir él a la política, quiere que la política vaya a él, ha dado lugar a una política poética, que es lo mismo que decir una política irreal, fantástica, ambiciosa e ilusa a la vez, para desercación de los pueblos y solaz de los polemistas de café.

Claro que alrededor de los poetas transplantados existen una gama de personajes que comprenden toda la lira, desde el editor y los cómicos, apuntadores y tramovistas y demás gente de esa conocida farándula. Pero no importa ahora esos tipos de menor vuelo y peor catadura.

El hombre que nació en otro tiempo hubiera escrito algún poema ahora da rienda suelta a su imaginación y elabora sistemas y compone programas de una armoniosidad, de una tan perfecta seguridad que envidiara el propio vate para sus poesías. ¿Qué les importa luego a esos intelectuales que la vida y la historia con su plenitud exuberante no puedan acogerse en los estrechos moldes de sistemas? No. Eso ni les preocupa ni les interesa. Lo fundamental para ellos es que postulado a postulado mantengan entre sí esa concordia que se llama concatenación lógica, una armoniosidad como la que mantienen entre sí las estrofas de una poesía.

Que la realidad es muy distinta, ¿qué importa para el puro intelectual como para el poeta?

La realidad no existe apenas. Y perdónen ustedes tanto divagar, que sin duda es enfermedad contagiosa, y vamos a lo que me he propuesto contar. Como saben ustedes, los socialistas suecos ocupan el poder desde hace varios años, con una mayoría absoluta en la Cámara. Pues bien, Peralbin Hanson, jefe

del partido social democrata y jefe del Gobierno desde 1936, se encuentra ahora con que el programa de su partido aboga por una República. Como resultaba un absurdo completo que el programa del partido más numeroso fuese contrario a la Monarquía, mientras colaboraba con ella y sus miembros más significados tenían que prestar juramento de fidelidad al Rey, se presentó una propuesta que, entre otras cosas, venía a decir que aunque la República era lo más democrático que a persona alguna había ocurrido pensar hasta la fecha, sin embargo la institución monárquica había dado tan buenos resultados en algunos países y especialmente en Suecia, que se la podría admitir sin grandes escrúpulos.

Por fin se ha reunido el Consejo Social Democrata y, naturalmente, el punto culminante de las discusiones lo ha constituido la propuesta mencionada. Parecerá lógico que se hubiese admitido, mas los jóvenes izquierdistas ganaron la batalla y el Partido Social Democrata continuará gobernando años y más años el país bajo la dinastía del general Bernadotte, aunque manteniendo en su programa la necesidad de la República. Necesidad que aquí yo creo no siente nadie, ni siquiera esos jóvenes socialistas que la han defendido.

### Delegación Nacional de Prensa Concurso desierto

MADRID, 3.—Reunidos con fecha primero de junio de 1944, el Jurado encargado de calificar los méritos y adjudicar las becas creadas por la Delegación Nacional de Prensa, para directores, redactores y alumnos del último curso de la Escuela Oficial de Periodismo, se ha acordado dejar desierto el concurso por no considerarse en los interesados méritos suficientes que les hagan acreedores a la distinción, de conformidad con lo que determina la base sexta de la orden de convocatoria.

### Preparativos para el ataque



Ante el mapa en relieve, se dan los últimos detalles, de acuerdo con las fotografías obtenidas en el reconocimiento, sobre los objetivos del próximo vuelo nocturno

(Foto Orbis)

### Berlin Se incrementa sin cesar el número de bombarderos abatidos sobre Alemania

Por INTERINO

BERLIN, 3.—Como estos primeros días del mes parecen adecuados para hacer estadísticas, los periódicos alemanes dan datos, especialmente en lo que concierne al ataque y defensa del espacio aéreo del Reich. Mil ochocientos treinta y nueve bombarderos abatidos a los anglo-americanos, es el balance del mes de mayo. Doscientos cincuenta más que el mes pasado, que a su vez fueron abatidos doscientos cincuenta más que el anterior. Es decir, que progresivamente desde el mes de enero ha aumentado el número de aparatos derribados por los alemanes en un ritmo casi constante. Ello es debido a dos cosas: primero, a que los aliados atacan cada vez con mayor número de aparatos, y después, a que la potencia de la caza alemana y de la anti-aérea permanece invariable.

Si el objetivo de la aviación aliada consistiera en poder surcar el cielo de la Europa que defienden Alemania y sus aliados, este objetivo se habría cubierto ampliamente; porque lo cierto es que los bombarderos de las Naciones Unidas vuelan a la hora que quieren y por donde quieren, sin que sea posible impedirselo, mas sí el objetivo consiste en la destrucción del poder defensivo alemán, entonces habremos de convenir en que los aliados no han avanzado ni un solo paso. La caza alemana no ha perdido energía, ni decisión, ni audacia; si acaso lo que ha ocurrido este mes es que se ha agudizado el peligro para la población civil alemana hasta llegar a extremos insospechables.

Las fábricas que producen aviones y municiones y armas siguen trabajando, puesto que el ejército conserva toda su eficacia; pero eso sí, al ciudadano le es cada día más difícil viajar porque los trenes civiles son ametrallados y le es también cada vez más difícil guardarse del peligro aéreo porque las bombas contra las ciudades son mayores y más numerosas, y porque todas las armas que los aviadores aliados llevan en sus aparatos se emplean ahora contra él.

En Santiago de Compostela puede V. comer bien EN EL RESTAURANTE VICTORIA Y tomar un buen café en el nuevo CAFE BAR AVENIDA Proprietarios Salgado y Liñares. Nuestro lema es "Buen precio, mejor calidad".

## ARGEL

### Más que la campaña de Italia, apasionante el porvenir del Gobierno provisional

ARGEL, 3.—(Crónica radiotelegráfica del enviado especial de la Agencia Logos). Mientras en Argel siguen haciendo ruido los debates de su Consejo General, en Italia continúa el avance aliado cuyas vanguardias sobrepasando Velletri se aproximan al lago Nemi. Y aunque el momento bélico es interesantísimo ya que según parece el V Ejército ha logrado penetrar en las defensas ale-

manas de los montes Albanos muy bien pudiera ser la última fortificada que defiende Roma. gran parte de los comentaristas trágicos han cedido sus plumas que se ocupan de la cosa política. La sesión del Consejo General ayer, especialmente apasionada en atmósfera en los pasillos y en comentarios públicos, está comulgada. Dicho Consejo argelino pidió que esté representado en seno del gobierno provisional de la república. La discusión que precedió a la votación fue muy violenta. Después de la sesión M. Duclos, presidente de la delegación especial de Argel, manifestó su amargura por polémicas provocadas y difundidas por la radio, que el famoso voto censura del Consejo contra la ambición consultiva y el C. F. L. N. había provocado. Otro señor se expresaba con este sílogismo: He venido a reforzar la mayoría del Consejo sospechoso de formar parte de la "quinta columna". Yo ahora voy a acusar de pertenecer a ella.

### LISBOA Sólo Gobiernos fuertes podrán resistir la crisis de la postguerra

LISBOA, 3.—(Crónica del corresponsal de la agencia Logos, Pedro Correia Marques).—Ahora que el Embajador de la Gran Bretaña en Madrid se ha reintegrado a su puesto, tendrán tal vez algún interés para nuestros lectores unos comentarios al discurso que pronunció el 26 de mayo pasado en su país. Estos comentarios no serán más sino del diario "A Voz".

Recuerda el editorialista del periódico que el Embajador inglés es un hombre particularmente inteligente y agudo en la penetración de los fenómenos políticos.

Y en verdad que si en determinados momentos su política hubiera prevalecido, tal vez se hubiera evitado la formación del Eje y el mundo no estaría en guerra.

Subraya el comentarista particularmente un párrafo del discurso de Sir Samuel Hoare que dice poder ser Inglaterra enfermera, pero nunca gobernante en la enfermedad de Europa. Según el notable político y estadista británico, el régimen inglés ha dado magníficos resultados en Inglaterra, pero muchas veces ha resultado malo en el Continente.

¿Cómo vivirá Europa después de la guerra? En un régimen en que haya un minimum de justicia y un minimum de libertad. Para que esto se realice se requiere una estabilidad que evite el ejemplo citado, de un país que en 16 años tuvo 43 gobiernos. No nombró el Embajador de Inglaterra ese país, pero podemos decir que es Portugal.

Felizmente tanto Portugal como España encontraron después de dolorosos sacrificios, un sistema que garantiza las condiciones a que se refería el Embajador: justicia y libertad política en un régimen moderno, que quieren realizar una obra nacional. Superen estos países, eliminar el liberalismo sin caer en el totalitarismo. No se piensa en la época liberal, pero tampoco en la absorción total del individuo por el Estado, hecho Dios Moloth de la nación.

Estos dos ejemplos que he citado me parece que merecen la pena reservarlos de la crisis que el mundo va a pasar. Este bloque habrá de resistir en los duros momentos que sucedan a la guerra. Esta necesidad la reconoce el político británico cuando afirma que eso de eliminar al fascismo es una condición que van a imponer los vencedores de esta guerra, pues consideran al partido fascista italiano y al nazista como promotores de esta guerra contra los aliados, pero los demás países que tengan al régimen político que quieren. (Esta manera de hablar es para hacerse comprender del común de las gentes, para quienes todo lo que no sea democracia, bien caracterizada para un posible comunismo, es fascismo, y lo cierto es que en España y en Portugal hay una autoridad templada por un sentido cristiano que la dulcifican y humanizan.

Para resistir a la crisis muy grave que sobrevendrá pasada esta guerra, es necesario un Estado fuerte, como lo tienen Portugal y España. La comprensión de este hecho por los estadis-

## LOTERIA NACIONAL

(CONTINUACION DE LA PLANA ANTERIOR)

TREINTA Y SIETE MIL									
079	021	024	047	070	080	090	102	107	140
167	168	182	204	282	369	385	897	415	417
430	484	485	544	574	598	643	653	675	719
754	759	787	839	857	863	898	913	919	906
TREINTA Y OCHO MIL									
008	066	070	075	090	102	112	124	140	160
187	213	222	235	241	244	255	360	366	387
301	444	456	457	473	479	481	488	493	502
519	540	542	548	610	674	680	684	744	820
845	862	864	894	897	898	903	910	951	969
TREINTA Y NUEVE MIL									
029	096	121	126	143	169	246	257	288	344
423	477	539	551	617	776	794	803	809	845
875	897	910	937	948	983	985			
CUARENTA MIL									
033	052	061	074	118	137	145	157	176	214
240	260	264	322	412	437	459	470	494	553

563	576	641	647	663	671	687	750	773	826
843	924	926	970	995	CUARENTA Y UN MIL				
010	058	073	094	181	186	208	212	245	316
327	332	343	351	381	398	400	454	473	486
489	520	531	535	550	559	564	577	579	645
671	710	714	727	759	768	777	770	847	894
937	940	946	992	CUARENTA Y DOS MIL					
010	026	061	092	098	108	157	273	309	344
353	387	401	448	484	486	514	515	520	551
568	583	604	624	607	705	719	726	783	815
817	837	866	868	905	976	CUARENTA Y TRES MIL			
021	028	047	073	070	103	127	181	182	185
210	228	252	278	374	387	403	413	435	430
451	457	464	466	482	510	551	581	584	615
666	686	697	706	721	744	755	793	818	844
901	961	974	980	990	997	CUARENTA Y CUATRO MIL			
004	011	025	125	144	138	182	193	198	216
222	252	258	285	291	331	337	395	398	420
425	455	460	461	474	477	505	531	543	566
570	590	603	615	636	714	716	722	728	745
826	867	871	880	889	897	901	910	946	991
CUARENTA Y CINCO MIL									
011	026	070	094	108	131	135	145	155	164
202	221	288	314	324	331	340	370	371	391
394	398	413	425	450	465	448	518	522	546
575	591	593	605	611	616	673	693	614	724
733	764	768	774	842	748	860	871	802	900
931	954	050	060	077	078	080	CUARENTA Y SEIS MIL		
034	050	053	121	124	129	146	168	198	213
242	245	282	313	316	345	365	383	397	429
430	460	494	504	509	510	523	534	578	617
631	633	640	643	665	670	687	697	730	738
743	823	834	840	845	855	865	871	883	898
928	991	CUARENTA Y SIETE MIL							
040	041	063	113	140	174	203	208	233	240
260	295	317	347	349	366	377	385	392	413
443	450	458	461	472	502	570	592	623	637
641	657	684	680	728	732	804	816	824	852
857	900	940	958						

### ¡LA INVASION...!

se ha producido por el público en el CAFE "CERVANTES" BAR, lo cual testimonia el confort y esmerado servicio que se disfruta en este gran establecimiento enclavado en la vía más importante de esta capital y dirigido por su propietario, D. Agustín Cea, que con gran acierto introdujo importantes reformas en el mismo.

El despacho de vinos selectos y toda clase de mariscos, por la calle de la Estrella, núm. 30. Visite el CAFE "CERVANTES" BAR, Cantón Grande, 22.—Teléfono 1460.

**"LOS PRECIOS FIJOS"**  
REAL, 6  
MAÑANA LUNES - REAPERTURA

## EL IDEAL GALLEGO

Se vende en Padrón, en la casa don José Castro a donde pueden dirigirse para todo lo relacionado con este periódico.

Coñac Centenario  
Terry

CHARLAS FEMENINAS

La estatura, el humor y el amor

Por GRACIELLA



Si el crecimiento, como el agua intro-ducida en una probeta, se pudiese regular...

Por la misma que no se puede regu-lar a capricho la estatura humana, hay un...

Es lógico, por consiguiente, que la mu-jer que creció hasta mirarse por encima...

SUSCRIPCION PARA EL MONUMENTO NACIONAL AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

El arte de la tapicería resurge en España

Las reproducciones de los tapices de Goya son las preferidas. Felipe V fundó en nuestra Patria la primera Manufactura nacional

Por JOSE CASTELLON

Hace poco se inauguró en Madrid la primera exposición de tapices, alfombras y reposteros españoles...

El arte de los tejedores se remonta a la lejána antigüedad. En un vaso griego, hallado en Chiusi, se representa a Penelope ante el telar...

LA REAL FABRICA DE TAPICES, COMO SE CONFECCIONAN LOS TAPICES

No podía faltar en la historia de los tapices el nombre de España...

En V trajo a Madrid al famoso Jacobo Van der Goyen, el viejo flamenco de Amberes, y se instaló la primera Fábrica Nacional de tapices en 1746...

prestigio en el mundo y librándose de la tutela extranjera hasta convertirse en una industria completamente desarrollada por españoles...

Durante la Cruzada, los marxistas se llevaron todos los tapices que habla en depósito, tanto del Patrimonio como de particulares...

El telar de alto lienzo, se compone de dos cilindros horizontales, colocados a dos o tres metros de distancia...

Los hilos de la urdimbre se tienen de un cilindro a otro, en un plano vertical y están divididos alternativamente en pares e impares...



CURSO COCINA Y HOGAR

FOR CORRESPONDENCIA SOLO CUATRO PESETAS AL MES PIDA FOLLETOS GRATIS 'MENAJE' Sección G Avenida José Antonio, 661, pral. BARCELONA

¿Qué es lo más difícil en la manufactura de tapices? La elección de las fibras del color adecuado y las continuas dudas que es preciso resolver en el acto...

Este arte de la tapicería, de tan genuina tradición, va recobrando ahora su esplendor, y en esta superación la Real Fábrica de Tapices coopera con decisión...

Caja Nacional de Seguro de Enfermedad

Petitorio de especialidades farmacéuticas

Por el presente anuncio se convocó a todos los Laboratorios nacionales a quienes pueda interesar la inclusión en el petitorio de especialidades del Seguro de Enfermedad...

Pro nueva Iglesia de San Pedro de Mezonzo! Don José Silva, 25 pts.

Sindicalismo Nacional

OBRA SINDICAL COOPERACION Cooperativa Provincial de Avi-Culti-Apicultura

Se pone en conocimiento de todos los socios de esta Cooperativa, que a partir del próximo martes día 6 de los corrientes, se procederá a un reparto de desperdicios de limpias de trigo aprovechables...

SINDICATO VERTICAL DE LA PIEL Suministro de material curtido

Suela. — Corresponderá recibir esta clase de material a los talleres de reparación comprendidos entre los números 105 al 561, y entre los números 1 al 26, todos inclusive.

Becerro. — Todos los talleres que lo tuviesen solicitado, podrán adquirir el mencionado material. La Coruña, 5 de junio de 1944.

DEPORTIVOS CALENDARIOS RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTIA ENVÍOS POR CORREO A DOMICILIO PIDA CATALOGO GRATIS FABRICAS SUIZAS REUNIDAS HERNANI GUIPUZCOA

OBRA SINDICAL 'EDUCACION Y DESCANSO'

Están muy adelantados los trabajos que la Jefatura provincial de la Obra Sindical 'Educación y Descanso', con la cooperación de Agencia 'Agría', de esta ciudad, están llevando a cabo...

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

Relación de cantidades recibidas en esta C. N. S. con destino a la suscripción abierta para ayuda de los damnificados por el incendio de Cangre:

Suma anterior, 4.065 pesetas. Bernardino Condé, 25; Vicente Valcárcel, 100; Teodomiro Hidaigo, 25; Agencia Diamond, 25; Industrias Gallegas, S. A., 100; Atlántic S. A., 25; Ferrereta Gallego, 25; Cooperativas de la Obra Sindical 'Cooperación', 100; Hijos de Simeón García y Compañía, 100; Laboratorio Couceiro (Betanzos), 50; José Lendoiro, 10; Juan Cortés Pérez, 50; Cenal y Zuloa, S. A., 100; Laboratorio Casares (Ferrol), 100; Silvestre Segarra, 100; Teodoro García Blanco, 10; Avellino Lopez (Mellid), 30; Carlos Martínez Arocas (Ferrol), 50; Francisco Hermida Rey (Noya), 25; Manuel Varela Souto (Carballo), 100; Eugenio García, 10; Bartolomé López, 15; Sebastián Estrada, 10; José Teijeira, 10; José Lage Carro, 10; Manuel Martínez García, 10; Luis Freire López, 10; Vda. de Buño, 5; José Quintela Petelo, 10; Laura Cus, 10; Manuela Ferreiro, 5.

Suma y sigue, 5.320 pesetas. La Coruña, 3 de junio de 1944. Cecilio Fernández Alonso Procurador de los Tribunales Betanzos, 4-1-B Teléfono 2704 LA CORUSA



—De manera que su difunto esposo era alcalde. ¿Y tiene ya sucesor? —Nada de eso. Yo sigo viuda.

Cámara Oficial Agrícola

Concurso de producción de patatas

Por la Cámara Oficial Agrícola de la provincia de La Coruña se abre un concurso de producción de patatas con arreglo a las siguientes bases:

- Primera.—Podrán tomar parte en el concurso los agricultores del partido judicial de Puentedeume. Segunda.—Los agricultores que deseen tomar parte en este concurso, sembrarán una extensión mínima de un ferrado en una sola pieza y lo solicitarán del presidente de esta Cámara antes del día 15 de junio actual, haciendo constar en la solicitud los siguientes extremos: a) Nombre y situación de la finca, parroquia, lugar y principalmente su situación exacta con relación a carreteras y distancias de las mismas, teniendo en cuenta que serán preferibles las de más fácil acceso. b) Nombre y situación de la finca, parroquia, lugar y principalmente su situación exacta con relación a carreteras y distancias de las mismas, teniendo en cuenta que serán preferibles las de más fácil acceso. c) Variedad de la patata sembrada, que ha de ser del país y de la misma clase en toda la parcela. d) Abono empleado y época de recolección.

Tercera.—Oportunamente se notificará a los interesados las fincas que han sido admitidas al concurso, pudiendo girar por el personal de la Cámara las visitas de comprobación que se juzguen convenientes.

Cuarta.—Dentro de la época de recolección declarada se girará otra visita en la que a presencia del propietario y por el personal de la Cámara, se efectuará la recolección en la superficie de una área, en una o dos porciones, pesándose los productos con eliminación de las patatas dañadas. Los concursantes que se adelanten a recolectar toda o parte de la parcela del concurso, perderán el derecho al premio.

Quinta.—Los premios se concederán por riguroso orden de producción, con un coeficiente, según calidad, y serán los siguientes:

- Primero, 500 pts.; segundo, 250; tercero, 150; cuarto, 100; quinto, 75; sexto, 50; séptimo, 25. Sexta.—Los fallos del concurso serán inapelables y la Comisión gestora de la Cámara se reserva el derecho de modificar la cuantía y número de los premios. La Comisión gestora de la Cámara acordó en principio celebrar en fechas que se anunciarán oportunamente, dos concursos de calidad de patatas; uno en Puentedeume y otro en Carballo.

Postulación de Auxilio Social

El próximo domingo día 4, se celebrará la primera postulación de 'Auxilio Social' correspondiente al mes de junio, empleándose el emblema titulado 'Alcaldesa de Zamariñala'.

Se advierte a todos los dueños y encargados de Bares, Cafés, Bailes y demás espectáculos, la obligación que tienen de pasar por las oficinas de esta Delegación Provincial, Plaza de Galicia, 21, pral., a hacer cargo de los emblemas que necesitan para atender al cumplimiento de la orden del 27 de Mayo de 1942.

Esta oficina estará abierta para atender dichas peticiones el sábado de 9'30 a 1'30 y de 4 a 8 y el domingo de 9'30 a 1'30. La Coruña, 1 de junio de 1944.

ANALISIS

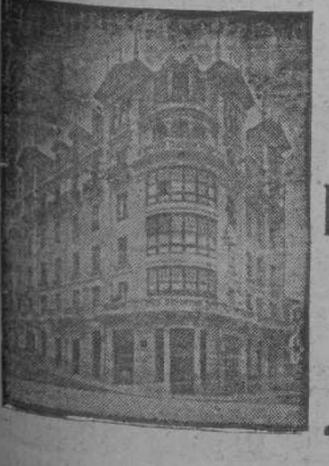
clínicos — diagnóstico embarazo — mñ nerales — industriales — alimentos LABORATORIO RAMON CASARES ALER San Andrés, 9-1. — Teléfono 2451

DOLORES GOLPES CONTUSIONES REUMA EMBROCACION HERCULES

VERDADERO UNIMENTO ESPAÑOL ALIVIA TODO DOLOR

«LAS FABRICAS»

Hijos de Nicolás González Salgueiro, S. L. -TEJIDOS- El mayor surtido en pañería y forrería de las mejores calidades. 30 años de éxito creciente CALLE BETANZOS, 4 TELEFONO 1121 (ENTRE GARAGE ESPAÑA Y COLEGIO HH. MARISTAS) Public. "G. M."



CRONICA TAUROMACA

DEL TEATRO A LOS TOROS

Por CUREO CASTANARES

Los más escopetados teatros de la capital de España celebran sus funciones con la sala vacía.

Es verdad que el precio de las butacas de esos desiertos colmados oscila en la taquilla entre las diez y las veinte pesetas.

Pero he aquí que una compañía de operetas acuerda sacar a relucir el repertorio brillante de hace cuarenta años, pone las butacas a seis pesetas, y se llena el teatro hasta el techo.

Y eso que el tal teatro es el Calderón, uno de los más grandes de la capital.

Otra compañía inaugura en el teatro Madrid, una serie de representaciones con obras del llamado género chico, sin olvidarse de rebajar las butacas al módico precio del duro pelado.

Y es claro, el enorme teatro el de más aforo en España, se llena a diario hasta el concurrencio.

Otros teatros, como el Cómico y el Buenavista han seguido el plausible ejemplo de rebaja viendo sus taquillas repletas de dinero.

¡Oh, milagro de los precios al alcance del público!

Extrañará a muchos de mis tauro-macos lectores, este teatral introito en una crónica de toros.

Tiene su explicación. Me proponía demostrar que sólo a base de precio reducido era defendible un negocio de espectáculos, y que a semejanza de lo ocurrido en esos teatros madrileños aconteció en el mundillo tauromaco, ya que está comprobado, que las novilladas que actualmente se celebran, llevan mucho más público a las plazas que las corridas de toros, por lo que de aquéllas son más numerosas que éstas. La baratura es la madre del cordero... Y conste que no hago con eso de cordero, alusión al tamaño de los bichos.

Pero he aquí que se ha atronado a Madrid con la corrida de alternativa de Ángel Luis Bienvenida y mucho antes de que se salieran las cuadrillas al redondel y los tres hermanos Mejías, realizaran por turno sus filigranas correspondientes, ya habían producido un escándalo... ¡El escándalo de los precios del flamantísimo cartel!

Figuramos que el año anterior sobre el precio de las corridas corrientes, como si dijéramos de abono elevase el billete en corridas sueltas, justificándose el alza con la actuación en el ruedo de Pepe Luis o Manolete.

Hogño ese alza se agudiza con el doctorado del menor de los niños de Bienvenida.

¿A dónde vamos a parar? Porque cabe suponer, con sobrada lógica, que cuando venga a la plaza central de España el cordobés de los magnos muletazos y de los extraordinarios estupezos, no va a haber dinero para cerrarse decreosamente al despacho de billetes.

¿Y qué motivo hay para que esa subida de precios —que temerosamente sospechamos— quede firmada definitivamente?

Hay que temer que esa carrera desenfundada siga adelante, ya que por lo visto no hay tope que pueda ponerle límite.

Hace dos o tres años nos quejábamos de la carestía de los boletos para presenciar el espectáculo. El año pasado creímos sinceramente, que se iba a remediar oficialmente el asunto. Este año vemos que el mal avanza de una manera alarmante. ¿Hasta dónde?

Volvamos lector, al teatro. Al teatro Madrid, por supuesto. Largas colas invaden la plaza del Carmen, en demanda de la suspirada butaca de cinco pesetas.

¡Qué animación! ¡Qué bullicio! La gente no mira en los carteles más

que el rincón final de los precios. El duro por butaca le atrae; las quince o veinte pesetas le repelen...

Pero figúrate, lector paciente, que por arte de magia catastrófica, no quedara de pronto en toda la capital de España más teatro que este flamante llamado de Madrid.

¿Qué ocurriría? Pues ocurriría sencillamente, que la empresa de tal teatro que ahora vende las butacas a cinco pesetas, las elevaría de repente a ciento... ¿Y se llenaría el teatro? ¿Qué duda cabe?

Esa es la posición privilegiada de la plaza de toros de Madrid.

No hay más que una. Impone la ley en el espectáculo. No hay competencia.

Y como entre el vecindario de posición desahogada y la población flotante de espléndido bolsillo pueden llenar tres plazas como la de las Ventas a un precio normal, dicho se está, que con el privilegio los precios de las localidades del circo tauromaco pueden llegar a las nubes. Y llegarán.

Antaño, como hipérbolo, se decía que Fulano había empuñado un colchón para ver a Guerrita.

Pronto veremos —en esta progresión geométrica de precios— que para ver a Manolete habrá que ser propietario de una finca... e hipotecarla antes de acercarse a la taquilla.

(Colaboración LOGOS).

Llegó a Lisboa el buque-escuela "Galatea"

LISBOA 3.—Ha llegado a Oporto, procedente de Funchal, el buque escuela de la Marina de Guerra española, Galatea. A bordo del buque van 500 alumnos en viaje de instrucción. Su comandante, don Manuel Seijo López, ha cumplimentado a las autoridades marítimas. Los cadetes recorrieron la ciudad, visitando la Escuela de Pesca de Matosinhos y la Casa de los Pescadores.

Copa Galicia

Deportivo reserva - Galicia, a las cinco, en Riazor

Existe verdadero interés por ver el juego que frente al Galicia pueda hacer una original formación deportivista que ya dimos ayer, y que hoy repetimos:

Simón; Valle, Urbano; Caballero, Chacho, Maristany; Marquines, Pintor, Vázquez, Carrasco y Rumbó.

Valle de defensa, Chacho de centro medio y una delantera "vanguardista" son, a nuestro juicio, alicientes bastantes para acudir hoy a Riazor a presenciar un encuentro al que los ferrolanos del "Galicia" echarán entusiasmo y ganas de pelea.

El partido comenzará a las cinco de la tarde.

Nuestra Sociedad

BODA.—En la capilla del Cortijo Casa Colorada (Badajoz) han contraído matrimonio la señorita María del Carmen Villalón Daoiz y el oficial del Ejército del Aire don Pedro la Calle Orellana, apadrinados por el marqués de Pilares, vizconde del Parque, padre de la novia y doña Asunción de Orellana de la Calle.

Firmaron el acta como testigos don Francisco y don José Villalón, hermanos de la novia; sus tíos don Joaquín y don Jesús Villalón y Angulo; don Julio Sánchez B. Burgos, don Fernando Montero de Espinosa, el conde de la Oliva de Plasencia, don Luis L. Ribó, don Fernando Pintó, don Manuel la Calle Orellana, don Antonio la Calle Juasti, don Juan V. Pérez-Aloe, don Mariano la Cuadra, don Gerardo Escalante de la Lastra y don José Recasens.

Con este destacado enlace se unen descendientes de dos nobles familias de acusada personalidad histórica: Daoiz y Pizarro.

Felicitemos a las familias de los contrayentes, muy especialmente a la de la novia, que por haber residido varias temporadas veraniegas en nuestra ciudad, cuentan en ella con numerosas amistades.

—Ayer, a las nueve de la mañana, se celebró en la iglesia de Santa Lucía la

Sanatorio Quirúrgico de S.º Lorenzo de los Drs. ALSINA y M. DE LA RIVA Teléf. 1006 SANTIAGO

SE VENDE

Dormitorio completo de matrimonio. Verlo en Juan Flórez, 67 - 69, 1.º

PEREIRA TRANSPORTES - RECAUCHUTADOS - GARAGE

Recauchutado con moldes integrales. Precios oficiales. entrega rápida, reparación de cámaras.

boda de la señorita Encarnita Feijóo Vázquez con don Luis Iglesias de Souza, secretario provincial del Frente de Juventudes y redactor literario de Radio Nacional en La Coruña.

Bendijo la unión el rector de aquella parroquia, don Felipe Rivera, y apadrinaron a los contrayentes, doña Emilia Vázquez, viuda de Feijóo, madre de la desposada, y don José Iglesias Vallín, padre del novio.

Como testigos firmaron el acta matrimonial, el jefe provincial del Movimiento, don Diego Salas Pombo; el delegado provincial del F. de J. y del S. E. U., don Enrique Salgado Torres; don Juan Medin Barral, presidente del Consejo Territorial de los Jóvenes de Acción Católica; don Enrique Mariñas Romero, director de la emisora local; don Santiago Rey Pedreira arquitecto municipal; don Manuel Reija Palmeiro y don José Traesira Varela, comandantes de Artillería; don Manuel Martínez Rivas y don Guillermo García Galán.

La novia lucía elegante tocado nupcial de "piel de ángel" y el conyuge, vestía el uniforme de gala del Movimiento.

Durante la misa de velaciones les fueron sustituidas a los consortes las insignias de la Juventud por las de Hombreres y Mujeres de Acción Católica, resultando una ceremonia solemnisima, a la que asistió la primera de las ciudades Ramas con sus banderas. Al destacado enlace concurrieron muy distinguidas personas.

Los recién casados, a quienes deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, salieron a Madrid y otras poblaciones a efectuar su viaje de bodas.

—En Astorga se celebró el enlace matrimonial de la señorita Pilar Herrero García con don Eloy Sobrino García, pertenecientes a prestigiosas familias.

Dió la bendición nupcial a los desposados el canónigo de aquella Catedral don Pedro Martínez Juárez y fueron padrinos doña Amalia Herrero de Alvarez y don Manuel Pillado González. Actuaron como testigos, el coronel comandante militar de la plaza y los comandantes de Artillería señores Fernández y González Bans; D. Daniel Lois y D. Emilio Alvarez.

CHITO 1'25 Jabón Popular

NATALICIO.—En Urrea de Jalón (Zaragoza), la esposa de don Joaquín Trasvares Olivito, nacida María de la Paz Suárez de Centi, ha dado felizmente a luz un niño, primogénito del joven matrimonio, al que felicitamos, lo mismo que al abuelo paterno, don Ramón Suárez de Centi, teniente coronel de Artillería, que presta sus servicios en la Fábrica de Armas de esta capital.

EXAMENES.—Con brillantes notas, entre ellas matrícula de honor, terminó el segundo año de la carrera de Comercio la estudiosa niña Sofibel Serna Rodríguez, nieta del cónsul de Alemania en La Coruña, don Felipe Rodríguez, Enhorabuena.

NUEVO MEDICO.—Con brillantes calificaciones ha terminado la carrera de Medicina don Francisco Gómez Campos, hijo de don Constantino.

Nuestra enhorabuena por el destacado éxito, que hacemos extensiva a sus padres.

NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrado juez de Instrucción de Betanzos en concepto de adscrito el que lo es de Ordenes, D. Fernando Roldán.

VIAJEROS.—Saló para Guitiriz el abogado don Vicente García Alvarez.

—Para pasar el verano en El Carballo, salieron los señores de Pérez de la Cal, con sus hijos.

Con objeto de examinarse en la Facultad de Ciencias Político-Económicas de la Universidad Central, ha salido para Madrid el jefe provincial del Subsidio al Combatiente, D. Fernando Mon

—Para incorporarse a su nuevo destino en Ceuta, salió el comandante de Artillería don José Rodríguez Remesal.

DEPORTES

DISCOS Reunión del Comité directivo de la Delegación Nacional de Deportes

¿SE opone alguien a que pasen a los semifinales el Valencia, el Atlético de Bilbao y el Murcia? No, ¿verdad? Pues pasen, señores.

En cambio, no nos atrevemos a pronosticar nada respecto de los sevillanos. Por de pronto, piensan presentarse en el Metropolitano en número aterrador; nada menos que mil cuatrocientos once: once para jugar y el resto para "olear".

\*\*\*

PUES señor, resulta que esciende el Deportivo a Primera División y al preparador Hilario la directiva le pone un bar.

Asciende el Ferrol y al preparador Hilario la directiva le pone... en la rue.

Ya está Hilario con el alquila levantado y dispuesto a preparar cualquier equipo que quiera ascender, aunque al día siguiente del ascenso tenga que hacer las maletas.

\*\*\*

EL bilbaino Zorra es el goleador máximo de la Copa, con ocho impactos, seguido de Igoa, con seis.

\*\*\*

SE prepara en Vigo para el 25 de los corrientes el homenaje a Fuentes.

Dentro de la monotonía y escaso interés de estos partidos de homenaje, el que se prepara a Fuentes parece que revestirá cierto interés.

De un lado lucharán los mejores canarios que trinan en la península; los dos del Pino—el del Sabadell y el de la Cultural Leonesa—Arençibia Campos, Jorge, etc.; y del otro una selección gallega formada por Acuña, Cons, Portugués, Alvarito, Bienzobas, Yayo, Venancio, Muruaga, Paquirri, Areño o Chacho y Chao.

\*\*\*

HOY salen para Barcelona los jugadores de hockey sobre patines, del Real Club Deportivo, donde representando a Galicia tomarán parte en el primer campeonato nacional de la especialidad.

Forman la expedición, como ya hemos dicho, los siguientes jugadores: Ponto, Solórzano, Amaro, Tony, Roberto, Saenz y Lalacho, al mando del capitán y alma del equipo Waldo.

\*\*\*

NATAACION

I GRAN PREMIO DE PASCUA

Hoy, a las seis y media de la tarde, en la piscina "La Solana", tendrán lugar las pruebas de este G. P. de Pascua, con el siguiente orden:

- 100 metros braza, infantiles.
100 metros espalda, cadetes y hombres.
100 metros libres, infantiles.
100 metros braza, cadetes y hombres.
100 metros espalda, infantiles.
100 metros libres, todas las categorías.

Gran Premio de Pascua.

La Junta del Club Santiago

SANTIAGO, 3.—Mañana, domingo, a las once de la mañana, se celebrará en el Teatro Principal la anunciada junta general del Club Santiago, para tratar importantes cuestiones del Club representativo de esta ciudad. En esta reunión se tratará preferentemente de la constitución de la nueva Junta Directiva. Tienen prometida su asistencia a esta asamblea el presidente de la Federación regional de fútbol y varios directivos. A esta reunión pueden asistir todos los socios del Santiago, previa presentación del recibo.

SEÑORAS

D. Rodríguez de Madrid, presentará en el HOTEL PALACIO su colección de primavera y verano. Días de exposición y venta, 4-5-6.

SINDICATO NACIONAL TEXTIL SECTOR FIBRAS DIVERSAS

ANUNCIO

Se advierte a los consumidores de saquerío, así como de arpilleras para enfiado, que por orden comunicada a las fábricas productoras, en fecha 13 del actual, ha quedado terminantemente prohibida la libre venta de dichos pedidos, debiendo ser repartidos los manufacturados por el Sector Fibras Diversas del Sindicato Nacional Textil, domiciliado en Madrid, Avda. de José Antonio núm. 32, considerándose por lo tanto, clandestina la compra directa de consumidor a fabricante.

Madrid, 29 de Mayo de 1944.

BARACHOL

contra enfermedades de la piel, cuero cabelludo, eczemas, erupciones, granos y sarna. Suprime el picor.

Cursos Sanitaria núm. 1.122

EL IDEAL GALLEGO

Señoras

D. Rodríguez de Madrid, presentará en el HOTEL PALACIO su colección de primavera y verano. Días de exposición y venta, 4-5-6.

SINDICATO NACIONAL TEXTIL SECTOR FIBRAS DIVERSAS

ANUNCIO

Se advierte a los consumidores de saquerío, así como de arpilleras para enfiado, que por orden comunicada a las fábricas productoras, en fecha 13 del actual, ha quedado terminantemente prohibida la libre venta de dichos pedidos, debiendo ser repartidos los manufacturados por el Sector Fibras Diversas del Sindicato Nacional Textil, domiciliado en Madrid, Avda. de José Antonio núm. 32, considerándose por lo tanto, clandestina la compra directa de consumidor a fabricante.

Madrid, 29 de Mayo de 1944.

BARACHOL

contra enfermedades de la piel, cuero cabelludo, eczemas, erupciones, granos y sarna. Suprime el picor.

Cursos Sanitaria núm. 1.122

EL IDEAL GALLEGO

Señoras

D. Rodríguez de Madrid, presentará en el HOTEL PALACIO su colección de primavera y verano. Días de exposición y venta, 4-5-6.

SINDICATO NACIONAL TEXTIL SECTOR FIBRAS DIVERSAS

ANUNCIO

Se advierte a los consumidores de saquerío, así como de arpilleras para enfiado, que por orden comunicada a las fábricas productoras, en fecha 13 del actual, ha quedado terminantemente prohibida la libre venta de dichos pedidos, debiendo ser repartidos los manufacturados por el Sector Fibras Diversas del Sindicato Nacional Textil, domiciliado en Madrid, Avda. de José Antonio núm. 32, considerándose por lo tanto, clandestina la compra directa de consumidor a fabricante.

Madrid, 29 de Mayo de 1944.

BARACHOL

contra enfermedades de la piel, cuero cabelludo, eczemas, erupciones, granos y sarna. Suprime el picor.

Cursos Sanitaria núm. 1.122

EL IDEAL GALLEGO

Señoras

D. Rodríguez de Madrid, presentará en el HOTEL PALACIO su colección de primavera y verano. Días de exposición y venta, 4-5-6.

SINDICATO NACIONAL TEXTIL SECTOR FIBRAS DIVERSAS

ANUNCIO

Se advierte a los consumidores de saquerío, así como de arpilleras para enfiado, que por orden comunicada a las fábricas productoras, en fecha 13 del actual, ha quedado terminantemente prohibida la libre venta de dichos pedidos, debiendo ser repartidos los manufacturados por el Sector Fibras Diversas del Sindicato Nacional Textil, domiciliado en Madrid, Avda. de José Antonio núm. 32, considerándose por lo tanto, clandestina la compra directa de consumidor a fabricante.

Madrid, 29 de Mayo de 1944.

BARACHOL

contra enfermedades de la piel, cuero cabelludo, eczemas, erupciones, granos y sarna. Suprime el picor.

Cursos Sanitaria núm. 1.122

EL IDEAL GALLEGO

Señoras

D. Rodríguez de Madrid, presentará en el HOTEL PALACIO su colección de primavera y verano. Días de exposición y venta, 4-5-6.

SINDICATO NACIONAL TEXTIL SECTOR FIBRAS DIVERSAS

ANUNCIO

Se advierte a los consumidores de saquerío, así como de arpilleras para enfiado, que por orden comunicada a las fábricas productoras, en fecha 13 del actual, ha quedado terminantemente prohibida la libre venta de dichos pedidos, debiendo ser repartidos los manufacturados por el Sector Fibras Diversas del Sindicato Nacional Textil, domiciliado en Madrid, Avda. de José Antonio núm. 32, considerándose por lo tanto, clandestina la compra directa de consumidor a fabricante.

Madrid, 29 de Mayo de 1944.

BARACHOL

contra enfermedades de la piel, cuero cabelludo, eczemas, erupciones, granos y sarna. Suprime el picor.

Cursos Sanitaria núm. 1.122

EL IDEAL GALLEGO

Señoras

D. Rodríguez de Madrid, presentará en el HOTEL PALACIO su colección de primavera y verano. Días de exposición y venta, 4-5-6.

SINDICATO NACIONAL TEXTIL SECTOR FIBRAS DIVERSAS

ANUNCIO

Se advierte a los consumidores de saquerío, así como de arpilleras para enfiado, que por orden comunicada a las fábricas productoras, en fecha 13 del actual, ha quedado terminantemente prohibida la libre venta de dichos pedidos, debiendo ser repartidos los manufacturados por el Sector Fibras Diversas del Sindicato Nacional Textil, domiciliado en Madrid, Avda. de José Antonio núm. 32, considerándose por lo tanto, clandestina la compra directa de consumidor a fabricante.

Madrid, 29 de Mayo de 1944.

BARACHOL

contra enfermedades de la piel, cuero cabelludo, eczemas, erupciones, granos y sarna. Suprime el picor.

Cursos Sanitaria núm. 1.122

EL IDEAL GALLEGO

Señoras

D. Rodríguez de Madrid, presentará en el HOTEL PALACIO su colección de primavera y verano. Días de exposición y venta, 4-5-6.

SINDICATO NACIONAL TEXTIL SECTOR FIBRAS DIVERSAS

ANUNCIO

Se advierte a los consumidores de saquerío, así como de arpilleras para enfiado, que por orden comunicada a las fábricas productoras, en fecha 13 del actual, ha quedado terminantemente prohibida la libre venta de dichos pedidos, debiendo ser repartidos los manufacturados por el Sector Fibras Diversas del Sindicato Nacional Textil, domiciliado en Madrid, Avda. de José Antonio núm. 32, considerándose por lo tanto, clandestina la compra directa de consumidor a fabricante.

Madrid, 29 de Mayo de 1944.

BARACHOL

contra enfermedades de la piel, cuero cabelludo, eczemas, erupciones, granos y sarna. Suprime el picor.

Cursos Sanitaria núm. 1.122

EL IDEAL GALLEGO

Señoras

D. Rodríguez de Madrid, presentará en el HOTEL PALACIO su colección de primavera y verano. Días de exposición y venta, 4-5-6.

SINDICATO NACIONAL TEXTIL SECTOR FIBRAS DIVERSAS

ANUNCIO

Se advierte a los consumidores de saquerío, así como de arpilleras para enfiado, que por orden comunicada a las fábricas productoras, en fecha 13 del actual, ha quedado terminantemente prohibida la libre venta de dichos pedidos, debiendo ser repartidos los manufacturados por el Sector Fibras Diversas del Sindicato Nacional Textil, domiciliado en Madrid, Avda. de José Antonio núm. 32, considerándose por lo tanto, clandestina la compra directa de consumidor a fabricante.

Madrid, 29 de Mayo de 1944.

BARACHOL

contra enfermedades de la piel, cuero cabelludo, eczemas, erupciones, granos y sarna. Suprime el picor.

Cursos Sanitaria núm. 1.122

EL IDEAL GALLEGO

Señoras

D. Rodríguez de Madrid, presentará en el HOTEL PALACIO su colección de primavera y verano. Días de exposición y venta, 4-5-6.

SINDICATO NACIONAL TEXTIL SECTOR FIBRAS DIVERSAS

ANUNCIO

Se advierte a los consumidores de saquerío, así como de arpilleras para enfiado, que por orden comunicada a las fábricas productoras, en fecha 13 del actual, ha quedado terminantemente prohibida la libre venta de dichos pedidos, debiendo ser repartidos los manufacturados por el Sector Fibras Diversas del Sindicato Nacional Textil, domiciliado en Madrid, Avda. de José Antonio núm. 32, considerándose por lo tanto, clandestina la compra directa de consumidor a fabricante.

Madrid, 29 de Mayo de 1944.

BARACHOL

contra enfermedades de la piel, cuero cabelludo, eczemas, erupciones, granos y sarna. Suprime el picor.

Cursos Sanitaria núm. 1.122

EL IDEAL GALLEGO

Señoras

D. Rodríguez de Madrid, presentará en el HOTEL PALACIO su colección de primavera y verano. Días de exposición y venta, 4-5-6.

SINDICATO NACIONAL TEXTIL SECTOR FIBRAS DIVERSAS

ANUNCIO

Se advierte a los consumidores de saquerío, así como de arpilleras para enfiado, que por orden comunicada a las fábricas productoras, en fecha 13 del actual, ha quedado terminantemente prohibida la libre venta de dichos pedidos, debiendo ser repartidos los manufacturados por el Sector Fibras Diversas del Sindicato Nacional Textil, domiciliado en Madrid, Avda. de José Antonio núm. 32, considerándose por lo tanto, clandestina la compra directa de consumidor a fabricante.

Madrid, 29 de Mayo de 1944.

BARACHOL

contra enfermedades de la piel, cuero cabelludo, eczemas, erupciones, granos y sarna. Suprime el picor.

Cursos Sanitaria núm. 1.122

EL IDEAL GALLEGO

Señoras

# Espectáculos

# CONSEJO DE MINISTROS

## ROSALIA CASTRO: Presentación de Ramper y su espectáculo "Zaragata"

Ayer hizo su presentación en este teatro el notable humorista Ramper con su espectáculo "Zaragata". En él figuran diversos números circenses, afirmándose la penetración en sus respectivos campos, de ambas manifestaciones artísticas, pues mientras que las bailarinas actúan en el coso atlético y malabaristas llevan us arriesgados ejercicios al tablado.

Presentaron sus trabajos Aida y Frey, bailarinas internacionales; María Luisa Díaz, curiosa Sevillana, danzarina española; Ching Lung, malabarista chino; 3 Joanny's (las manos que hablan), un número que fué muy celebrado y "Los Chacareros", magnífica agrupación local, que gustó las mieles del triunfo en todas las poblaciones de España.

Todos fueron muy aplaudidos, pero el entusiasmo del público culminó en las intervenciones de Ramper, que conserva su ingenio, su agudeza, tan frescos y lozanos como en los días de sus más resonantes éxitos.

No solamente en las parodias y trucos ya preparados sino también y principalmente, en los diálogos que mantuvo con el auditorio, brilló su gracia espontánea y la viveza de su imaginación.

El numeroso concurso disfrutó en grande con las originales facetas de Ramper, que mantiene además su vigor y flexibilidad muscular juvenil.

## GRAN CINE CORUNA: "Se vende un palacio"

Esta película demuestra que ni grandes elementos materiales, ni extraordinario argumento, ni demasiados buenos actores —aunque en este caso todos son excelentes— se precisan para llevar a feliz término una producción que sea esencialmente cinematográfica. En cambio prueba una vez más que lo que es imprescindible para obtener la verdadera expresión de este dinámico arte es un director, y de éste Mary Sanje acusa la presencia en todos los momentos de la cinta.

Ladislao Vajda, incorporado a nuestro cine, ha demostrado las posibilidades que aquel puede ofrecer sabiendo exprimirle su verdadero sentido.

El "film", con guión y diálogos de Luis de Vargas, es conducido agilmente hacia una solución, no por prevista, de menos efecto, y las situaciones son movidas, ágiles, y destacan en planos muy bien conseguidos.

Son sus principales intérpretes Mary Santamaría —la malograda estrella, que falleció cuando se estaba filmando esta película—, Roberto Rey, Manolo Morán —magnífico de naturalidad y simpatía—, Pepe Nieto, Manuel Arbó, María Brú María Luisa Gerona, Julia Lajos, y otras conocidas figuras de nuestra pantalla, que dan gran relieve a sus respectivos papeles.

## Circo Hervás

Ayer, en funciones de noche, abrió sus puertas al público coruñés el Circo Hervás, instalado en la zona del Puerto. Esta función inaugural constituyó un franco éxito, prólogo de los que se esperan al popular empresario

en su corta actuación en esta ciudad. Barristas, equilibristas, un perro amaestrado, toda la gama del arte circense tiene este año en el Circo Hervás su más genuina representación. Destacan en el largo y variado programa los piramidistas Los Oñas, con sus arriesgado ejercicios, llenos de emoción; Mandalay, el hombre de goma que barre el suelo con los cables; las 4 Acropolis, ventajosamente conocidas en esta plaza, que presentan nuevos y más bellos cuadros plásticos; los excelentes cómicos Blim and Bom, de la más sobria escuela inglesa; y los populares payasos Bobby y Cugatty que arrancaron la carcajada del público con sus chispeantes historietas y con una nueva modalidad del "¿Qué le dijo?", que ellos titulan "¿Por qué?".

El local atestado, saliendo el público muy satisfecho del ameno espectáculo.

## Salón "Melodías"

En este favorecido Salón continúa actuando con el favor del público, las selectas variedades, de cuya presentación habíamos hecho elogiosa referencia. Cada día se superan a sí mismos para corresponder a la preferencia que les demuestra el complacido concurso.

# Palacio de Justicia

(CONTINUACION DE SEGUNDA)

2.ª—Estos hechos son constitutivos de un delito de parricidio definido y sancionado en el artículo 411 del Código Penal.

3.ª—Autor el procesado.

4.ª—Concurrían las dos agravantes primera y quinta del art. 10 del Código Penal.

5.ª—Pide la pena de muerte para el procesado, 25.000 pesetas de indemnización y las accesorias.

El letrado don Manuel María González López, encargado de la defensa del procesado, pide que sea declarado irresponsable su patrocinado.

Como la víspera, el procesado contestó negativamente a las preguntas del fiscal, pese a haberse declarado en el sumario autor del hecho. El abogado defensor renuncia a interrogar al acusado.

El único testigo de la acusación fiscal, José Iglesias García, relata los hechos de acuerdo con lo expresado en la acusación fiscal, diciendo que el procesado era de malos antecedentes, vicioso, y su madre muy considerada por sus bondades, la extrañeza por la ausencia prolongada de ésta hasta el extremo de ir a Santiago en bicicleta un pariente suyo para indagar su paradero y la forma cómo el declarante observó la diferencia de estado de los pies de maíz sobre el lugar donde estaba enterrado el cadáver, lo que le hizo sospechar el delito.

Después informaron los peritos psiquiatras, señores Pérez Hervada y Roel Cerbolas, quienes, aun reconociendo que por la observación a que fué sometido el procesado se trata de un retrasado mental, manifestaron carecer de fundados elementos de juicio para determinar con referencia a la responsabilidad de éste.

En vista de lo cual, el defensor, señor González, solicitó de la Sala que fuera suspendida la vista de la causa para la práctica de una información suplementaria.

El Tribunal, después de una breve deliberación y previa oposición del Ministerio Fiscal, acordó no haber lugar a la suspensión por no tratarse de ninguna revelación inesperada y toda vez que en el sumario se había practicado prueba sobre el particular.

El Ministerio Fiscal, representado por su jefe el Excmo. Sr. D. Pedro de Alcántara, elevó a definitivas las conclusiones provisionales, y en brillante informe hizo un relato de los hechos según las propias declaraciones sumariales del procesado.

Dice que en la causa no hay nada que indique la anomalía del procesado, puesto que este delito monstruoso fué cometido con premeditación y alevosía, y el delincuente buscó todos los medios para rehuir las consecuencias de su acto punible; como asimismo se

para mantenerle en su posición normal existe el moderno invento **ELEVAR ABDOMINAL HERNISAN**, pequeño y blando cinturón diferente que tanto molestan. (Patente 163373).

Consulte al médico (C. C. S. 4862). AVISO: Visita en LA CORUNA, miércoles 7 de Junio, de 10 a 2. CONSULTORIO Dr. DON MANUEL ACERAL, CALLE PANADERAS, 52. En SANTIAGO DE COMPOSTELA, jueves 8, de 10 a 2. CONSULTORIO Dr. DON ADOLFO GALLEGO, CALLE GRAL. MOLA, 1. En EL FERROL DEL CAUDILLO, lunes 5 Junio, de 10 a 2. CONSULTORIO DOCTOR DON ANTONIO BENITEZ PINEDA, CALLE MARIA, 2, según sus prescripciones.

(CONTINUACION DE PRIMERA) Jaén y capital, y la ejecución de las obras de las nuevas Casa-Cuna y Casa de Maternidad provinciales a efectos de la ley de 7 de octubre de 1930, de Badajoz.

Numerosos expedientes de trámite y personal.

**EJERCITO.**—Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se remiten a las Cortes los siguientes proyectos de ley:

Por el que se transforma en Cuerpo el Servicio de la Guardia Civil.

Creando el empleo de cabo primero en el Cuerpo de la Guardia Civil.

Concediendo el recurso de súplica a los sancionados por aplicación de la ley de primero de marzo de 1940.

Concediendo pensión extraordinaria al teniente médico asimilado don Fortunato Escribano de la Torre; a doña Trinidad y doña Pilar Peña Ruiz, hermanas del capitán de Artillería don Julián Peña Ruiz, y a doña Eugenia Fernández de Villabril Calivara, viuda del teniente coronel de Artillería, retirado, don Leopoldo Salgado Alpanseque.

Decretos concediendo la Cruz de la Orden del Mérito Militar en distintivo blanco, pensionada, al comandante médico don Tomás Osort Rubies, y al comandante del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción, don José Dorronzoro Soriano.

Decreto modificando el reglamento de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército. Expedientes de trámite.

Decretos por el que se asciende a general de división del Cuerpo de Ingenieros al de brigada de la Armada don Francisco de la Roca y Risdel; a general de brigada del mismo Cuerpo al coronel don Juan Antonio Suanzes y Fernández.

Decreto por el que se aprueba el cuadro de enfermedades y defectos físicos que sabrán de ser causa de inutilidad en el servicio del personal de marinería.

Decretos por los que se autoriza la adquisición de material para la Marina, de reparación general del submarino "C-1", de instalación de la Estación de transformación en la base naval de Canarias.

Decreto modificando un artículo del que creó la actual Maestranza de la Armada.

Acuerdos del Consejo de ministros autorizando el desguace de la barcaza "K-16"; de denominación de las nuevas unidades en construcción y concesión de la Cruz del Mérito Naval pensionada al condestable mayor D. Emilio Ros Martínez.

HACIENDA.—Decreto por el que se dispone que en las entregas que se efectúan al Instituto Nacional de Industria para la empresa "Elcano" se computen las cantidades que ésta obtenga por la explotación y venta de determinados buques.

Decreto por el que se incorporan a la Administración de la RENFE las participaciones de las Compañías del Norte y de M. Z. A. en la Sociedad "Autobuses y Ferrocarriles combinados".

Creación de 200.000.000 de Deuda pública con destino al Instituto Nacional de Colonización.

Disposición sobre atribuciones del Jurado central de la contribución sobre la renta.

Distribución de fondos.

Expedientes de obras en las Delegaciones de Hacienda de Barcelona y adquisición de un solar para la Delegación de Hacienda de Murcia.

Acuerdos del Consejo de ministros por los que se envían a las Cortes diversos suplementos de crédito.

Expedientes de trámite.

JUSTICIA.—Decreto por el que se aprueba el Reglamento definitivo del Notariado.

Decreto dictando normas para protección del niño desamparado.

Decreto de personal judicial.

Expedientes de obras.

Concesión de indultos.

Expedientes de libertad condicional.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO.—Decretos creando las Hermandades Sindicales del Campo.

AGRICULTURA.—Decreto por el que se reorganiza el cultivo del tabaco en España; decretos por los que se declaran de utilidad pública los trabajos hidrologicos de la cuenca de la Ramba de Bonaya (Almería); los de la cuenca de la Ramba de las Hojas de los Alamos (Almería); los de la cuenca de la Ramba de Belén (Almería); los del Barranco de Laza del Río (Málaga); los de Arroyo de la Raja Ancha (Málaga).

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto por el que se conceden exenciones arancelarias y tributarias a Construcciones Aeronáuticas S. A., industria declarada de interés nacional.

EDUCACION NACIONAL.—Acuerdos del Consejo de Ministros por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley de protección escolar.

Decreto por el que se crea el Colegio Mayor de San Isidoro en la Facultad de Veterinaria de León.

Decretos por los que se declaran monumentos histórico-artísticos el Monasterio de Benedictinos de San Juan y construcciones lindantes; la "Punta Pedrilla" de Bande (Orense) y la ermita de los Mártires, de Garray en Soría.

Decreto por el que se crea la Escuela de estudios auxiliares de la investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se aprueban la continuación de las obras en la capilla del Espíritu Santo de Madrid; Colegio Trilingüe de Salamanca; conservatorio de música de Sevilla; Facultad de Farmacia de Granada; Facultad de ciencias y Medicina de Zaragoza; escuelas de primera enseñanza en las provincias de Guadalupe, Lérida, Cáceres, Tarragona, Toledo y Oviedo; adquisición de terrenos para instalación del Instituto de Fisiología de Sevilla y para construcción del Insti-

MARINA.—Decreto por el que se determinan las gratificaciones que debe percibir el personal de la Armada.

Decretos por los que se asciende a general de división del Cuerpo de Ingenieros al de brigada de la Armada don Francisco de la Roca y Risdel; a general de brigada del mismo Cuerpo al coronel don Juan Antonio Suanzes y Fernández.

Decreto por el que se aprueba el cuadro de enfermedades y defectos físicos que sabrán de ser causa de inutilidad en el servicio del personal de marinería.

Decretos por los que se autoriza la adquisición de material para la Marina, de reparación general del submarino "C-1", de instalación de la Estación de transformación en la base naval de Canarias.

Decreto modificando un artículo del que creó la actual Maestranza de la Armada.

Acuerdos del Consejo de ministros autorizando el desguace de la barcaza "K-16"; de denominación de las nuevas unidades en construcción y concesión de la Cruz del Mérito Naval pensionada al condestable mayor D. Emilio Ros Martínez.

HACIENDA.—Decreto por el que se dispone que en las entregas que se efectúan al Instituto Nacional de Industria para la empresa "Elcano" se computen las cantidades que ésta obtenga por la explotación y venta de determinados buques.

Decreto por el que se incorporan a la Administración de la RENFE las participaciones de las Compañías del Norte y de M. Z. A. en la Sociedad "Autobuses y Ferrocarriles combinados".

Creación de 200.000.000 de Deuda pública con destino al Instituto Nacional de Colonización.

Disposición sobre atribuciones del Jurado central de la contribución sobre la renta.

Distribución de fondos.

Expedientes de obras en las Delegaciones de Hacienda de Barcelona y adquisición de un solar para la Delegación de Hacienda de Murcia.

Acuerdos del Consejo de ministros por los que se envían a las Cortes diversos suplementos de crédito.

Expedientes de trámite.

JUSTICIA.—Decreto por el que se aprueba el Reglamento definitivo del Notariado.

Decreto dictando normas para protección del niño desamparado.

Decreto de personal judicial.

Expedientes de obras.

Concesión de indultos.

Expedientes de libertad condicional.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO.—Decretos creando las Hermandades Sindicales del Campo.

AGRICULTURA.—Decreto por el que se reorganiza el cultivo del tabaco en España; decretos por los que se declaran de utilidad pública los trabajos hidrologicos de la cuenca de la Ramba de Bonaya (Almería); los de la cuenca de la Ramba de las Hojas de los Alamos (Almería); los de la cuenca de la Ramba de Belén (Almería); los del Barranco de Laza del Río (Málaga); los de Arroyo de la Raja Ancha (Málaga).

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto por el que se conceden exenciones arancelarias y tributarias a Construcciones Aeronáuticas S. A., industria declarada de interés nacional.

EDUCACION NACIONAL.—Acuerdos del Consejo de Ministros por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley de protección escolar.

Decreto por el que se crea el Colegio Mayor de San Isidoro en la Facultad de Veterinaria de León.

Decretos por los que se declaran monumentos histórico-artísticos el Monasterio de Benedictinos de San Juan y construcciones lindantes; la "Punta Pedrilla" de Bande (Orense) y la ermita de los Mártires, de Garray en Soría.

Decreto por el que se crea la Escuela de estudios auxiliares de la investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se aprueban la continuación de las obras en la capilla del Espíritu Santo de Madrid; Colegio Trilingüe de Salamanca; conservatorio de música de Sevilla; Facultad de Farmacia de Granada; Facultad de ciencias y Medicina de Zaragoza; escuelas de primera enseñanza en las provincias de Guadalupe, Lérida, Cáceres, Tarragona, Toledo y Oviedo; adquisición de terrenos para instalación del Instituto de Fisiología de Sevilla y para construcción del Insti-

tuto de Almería, y adquisiciones de material y mobiliario para las escuelas de Ingenieros Industriales de Barcelona y Madrid, Escuela de Montes de Madrid, Instituto Cardenal Cisneros, Conservatorio de Música de Sevilla, Instituto de Tortosa, Colegio Mayor de San Gregorio de Oviedo, Colegio Mayor de Pedro Cerbuna de Zaragoza el Paular (Madrid).

OBRAS PUBLICAS.—Decretos por los que se autoriza al ministro de Obras Públicas para la ejecución de las obras del pantano de Entrepeñas (Guadalajara), mediante concurso, del pantano de Buendía y túnel de enlace con el de Entrepeñas; del pantano de Beniaras en el río Sèrpis, Alicante.

Decretos por los que se autoriza al ministro de Obras Públicas para la ejecución mediante contrata, de las obras de pavimentación de la prolongación de la calle del Marqués de la Hermita en el puerto de Santander, de las del muelle de San Adrián, Vilaboia (Pontevedra) y las de defensa de la MaJalería de Burriana (Castellón) y el encauzamiento del arroyo de Villarín de Campos (Zamora).

Decretos por el que se aprueba definitivamente el séptimo proyecto reformado del puerto de refugio en Benicarló.

Decretos por los que se autoriza para ejecutar por el sistema de administración las obras de prolongación del dique de Poniente en el puerto de Aduá; continuación de las obras de refuerzo de la parte más castigada por el mar del dique de Levante y refuerzo de los actuales diques en el puerto de Vinaroz.

Decreto por el que se nombra presidente del Consejo de Obras Públicas a don Vicente Valcárcel y de Mesa.

Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se aprueban los expedientes de acceso a la estación de Goyas de expropiación de la estación de Chamartín; de prolongación del ferrocarril de Amorbálea-Federales hasta Bermeo; de contratos de coches para viajeros en construcción con la industria nacional; de contrato de coches para viajeros por la industria extranjera; de terminación de las obras del F. C. de Baeza a Utiel; de autorización del gasto del trozo primero y del segundo del F. C. de El Ferrol del Caudillo a Gijón y declaración de urgencia para expropiación, de aprobación de cuentas de la Junta Superior de Ferrocarriles.

TRABAJO.—Acuerdos del Consejo de Ministros por el que se fija la prima revisable del Seguro de Enfermedad en el 5'013.

Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se conceden subvenciones a diversas obras públicas para mitigar el paro.

tuto de Almería, y adquisiciones de material y mobiliario para las escuelas de Ingenieros Industriales de Barcelona y Madrid, Escuela de Montes de Madrid, Instituto Cardenal Cisneros, Conservatorio de Música de Sevilla, Instituto de Tortosa, Colegio Mayor de San Gregorio de Oviedo, Colegio Mayor de Pedro Cerbuna de Zaragoza el Paular (Madrid).

OBRAS PUBLICAS.—Decretos por los que se autoriza al ministro de Obras Públicas para la ejecución de las obras del pantano de Entrepeñas (Guadalajara), mediante concurso, del pantano de Buendía y túnel de enlace con el de Entrepeñas; del pantano de Beniaras en el río Sèrpis, Alicante.

Decretos por los que se autoriza al ministro de Obras Públicas para la ejecución mediante contrata, de las obras de pavimentación de la prolongación de la calle del Marqués de la Hermita en el puerto de Santander, de las del muelle de San Adrián, Vilaboia (Pontevedra) y las de defensa de la MaJalería de Burriana (Castellón) y el encauzamiento del arroyo de Villarín de Campos (Zamora).

Decretos por el que se aprueba definitivamente el séptimo proyecto reformado del puerto de refugio en Benicarló.

Decretos por los que se autoriza para ejecutar por el sistema de administración las obras de prolongación del dique de Poniente en el puerto de Aduá; continuación de las obras de refuerzo de la parte más castigada por el mar del dique de Levante y refuerzo de los actuales diques en el puerto de Vinaroz.

Decreto por el que se nombra presidente del Consejo de Obras Públicas a don Vicente Valcárcel y de Mesa.

Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se aprueban los expedientes de acceso a la estación de Goyas de expropiación de la estación de Chamartín; de prolongación del ferrocarril de Amorbálea-Federales hasta Bermeo; de contratos de coches para viajeros en construcción con la industria nacional; de contrato de coches para viajeros por la industria extranjera; de terminación de las obras del F. C. de Baeza a Utiel; de autorización del gasto del trozo primero y del segundo del F. C. de El Ferrol del Caudillo a Gijón y declaración de urgencia para expropiación, de aprobación de cuentas de la Junta Superior de Ferrocarriles.

TRABAJO.—Acuerdos del Consejo de Ministros por el que se fija la prima revisable del Seguro de Enfermedad en el 5'013.

Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se conceden subvenciones a diversas obras públicas para mitigar el paro.

## Los aliados niegan el permiso para el envío de víveres a Roma

LONDRES, 3.—Los aliados han denegado el permiso solicitado por S. S. el Papa para el paso de víveres a Roma en tanto que esta ciudad se halle ocupada por los alemanes, según declara el "Daily Herald". (EFE).

LONDRES, 3.—La prensa británica declara que los aliados comparten los deseos del Papa de que Roma no sea convertida en teatro de Guerra. (EFE).

## EDICTO

### SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA

Cumpliendo el artículo 2024 de la ley procesal, a efectos del 193 del Código civil, se publica la existencia en este Juzgado de expediente sobre declaración de fallecimiento de JOSE SOTO BOY, hijo de José y Concepción, nacido en Cariño en 1901 y domiciliado en Cedeira cuando hace 27 años, se ausentó para La Habana, desde donde se trasladó a Costa Rica, donde se supone falleció, ya que no se tienen noticias de él desde hace más de diez años.

Santa Marta de Ortigueira, 29 de abril de 1944.

Luis González Diéguez  
El Juez de 1.ª Instancia.

Ante mí  
Manuel R. Salas.

## ESTETICA Y BELLEZA

Pildoras Circasianas reconstituyente ideal creado expresamente para las mujeres. Muy convenientes para las señoras y señoritas desearas de mejorar su belleza física. Venta: Farmacias 9'30 pta. Por correo al Apartado 481 - Barcelona (C. C. S. n.º 3497)

"ECCLESIA"  
órgano de la Dirección Central de la Acción Católica Española, publica en su sección "La voz de los prelados" todos los documentos del Episcopado español, difundiendo así las normas y enseñanzas de la jerarquía eclesiástica.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	España	Extranjero
Semestre	33	33
Año	40	60

ADMINISTRACION: Alfonso XI, Madrid. Teléfono 21000

## ESTOMAGO CAIDO

En las antiguas fajos con vejiga de aire que tanto molestan. (Patente 163373). Consulte al médico (C. C. S. 4862). AVISO: Visita en LA CORUNA, miércoles 7 de Junio, de 10 a 2. CONSULTORIO Dr. DON MANUEL ACERAL, CALLE PANADERAS, 52. En SANTIAGO DE COMPOSTELA, jueves 8, de 10 a 2. CONSULTORIO Dr. DON ADOLFO GALLEGO, CALLE GRAL. MOLA, 1. En EL FERROL DEL CAUDILLO, lunes 5 Junio, de 10 a 2. CONSULTORIO DOCTOR DON ANTONIO BENITEZ PINEDA, CALLE MARIA, 2, según sus prescripciones.

HERNISAN (Estudio Ortopédico) Balmes, 104 - BARCELONA

LAS MEJORES FRUTAS

FRUTERIA CENTRAL

CALLE BETANZOS, 1

TELEFONO 2822

SERVICIO A DOMICILIO

Publicidad "G. M."

beba coniac Mayoralzgo

DE RUIZ H. N. OS JEREZ

TERMAS DE CUNTIS

(PONTEVEDRA)

GRAN HOTEL Y BALNEARIOS DE LA VIRGEN Y DEL CASTRO

Habitaciones con cuarto de aseo. Pensión desde 25 a 36 Ptas. Cocina acreditada Orquesta

Especialidades: Reuma, Artritis, Neuralgias, Clásica, Gota, Piel, Parálisis y Neuralgias post-traumáticas. — Propietario, Marcial Campos García

Servicio de autobús a la estación de Portas: 9'20, 15'20 y 18'30.

Reserve sus habitaciones

# G A L L I C I A

## SANTIAGO

**SANTIAGO, 3.**—En el primer de tres días, todos aquellos estudiantes que deseen verificar el curso de vuelos sin motor, para obtener los títulos A, B y C, especificando el mes de verano en que quieren realizarlo, deberán presentarse en la Jefatura del S. E. U. del distrito de Santiago, la correspondiente instancia de solicitud.

**Mañana domingo, Día del Catecismo,** habrá misas de comunión en todas las iglesias parroquiales del giro de la ciudad. A las seis y media de la tarde los niños de las catequesis asistirán en la Catedral a un acto eucarístico, en el cual pronunciará una plática el canónigo lectoral don Manuel Rey Martínez. A continuación, en el claustro de la Basílica, se efectuará la distribución de diplomas y premios a los niños que más se distinguieron en la Catequesis.

Hoy llegó a Santiago el visitador de la Compañía de Jesús, P. Azcoena, quien visitó detenidamente las dependencias de la residencia de Santiago. Mostró gran interés por los problemas dependientes de la misma, y por la tarde visitó al señor Arzobispo. Mañana domingo, por la tarde, saldrá con dirección a La Coruña.

A las siete de la tarde se disputará en el campo de la Residencia de Estudiantes el partido de fútbol, correspondiente a la Copa Galicia, entre el Club Santiago y el Pontevedra F. C., con cuyo encuentro finalizan las competiciones oficiales en Santiago por esta temporada.

**MALPICA**

**MALPICA, 3.**—En la iglesia parroquial de esta villa y en el altar mayor artísticamente adornado se celebró el pasado jueves el enlace matrimonial de la señorita Isabella Chouciño Santiago con el joven industrial don Germán Abella García, pertenecientes a distinguidas familias de la localidad.

Dió la bendición nupcial el párroco don Santiago Abuelo Alvite, que pronunció elocuente plática. Fueron padrinos don Rogelio Abella, padre del

novio y doña Estrella Chouciño de González, hermana de la desposada. Los recién casados, a los que deseamos muchas felicidades en su nuevo estado salieron a recorrer varias ciudades de España.

Grandes fiestas se celebrarán en esta los días 7, 8 y 9 en honor del Santísimo Corpus Christi.

Habrán dianas y alboradas, misas solemnes con acompañamiento de orquesta, cueñas marítimas, paseos de moda, concursos de baile, carreras de sacos natación juegos de artificio con verbenas a la veneciana.

Estos días están llegando al puerto numerosas embarcaciones de pesca con buenas "caladas" de sardina que se encuentra por esta costa.

Con tal motivo, entre la gente pescadora reina gran alegría por la buena cosecha que se presenta

## El Ferrol del Caudillo

**EL FERROL DEL CAUDILLO 3.**—Pasa destinado al Tercio del Sur el capitán de Infantería de Marina don José García Arias. Embarca en el "Canarias" el teniente de Infantería de Marina don Enrique de Mesa Montijano. Pasa a las órdenes del almirante jefe de Estado Mayor de la Escuadra el teniente de Infantería de Marina don José Ramón Núñez Miguez. Asciende a oficial primero de máquinas de la Reserva naval movilizada el oficial segundo don Manuel Zaldúa Ibáñez.

**Sindicato nacional del espectáculo.**— Toda persona que tenga acceso a los salones de espectáculos de esta ciudad con pase de favor, deberá proveerse en taquilla del ticket que justifique el pago de las obras asistenciales de este Sindicato y los impuestos de uso y consumo y protección a la infancia.

**Coro Toxos e Froles.**—Para el festival del viernes tienen los señores socios y admiradores, localidades a su disposición hasta el día 6, si quieren cooperar a los sacrificios económicos que supone la repetición de la zarzuela "Amor n'a lume".

**Llegaron de Madrid los jóvenes estudiantes** don José Ignacio San Román Álvarez y don Luis Álvarez Álvarez.

**Suscripción pro Canfranc.**—La Delegación Nacional de Sindicatos ha resuelto emprender una labor de inmediata ayuda a los damnificados por el incendio de Canfranc, y asimismo toma a su cargo la reconstrucción de dicho pueblo, por medio de su obra de hogar y arquitectura. La primera providencia adoptada ha sido abrir en todas las CNS de España una suscripción, que encabeza aquella Delegación Nacional con una aportación inicial de 50.000 pesetas. Esta Delegación comarcal de Sindicatos se honra en dirigirse a todas las empresas enclavadas en esta red comarcal, rogándoles que, dentro de sus posibilidades económicas, contribuyan a engrosar la suscripción iniciada en este Sindicato, no dudando que dado el humanitario y patriótico fin de la misma, habrá de contarse con su aportación, que por anticipado agradecemos. Los donativos deberán ser entregados en la Delegación comarcal de Sindicatos, CNS, Plaza de Honorio Cornejo, 4, bajo.

Mañana, a las cinco de la tarde, se celebrará en el campo del Infiernito, el partido Ferrol-Lugo para la Copa Galicia. Es grande el entusiasmo entre la afición, y todo hace suponer que el campo de la carretera de Castilla se verá concurridísimo.

Dió a luz felizmente una niña, primogénita del matrimonio, la esposa del capitán de Artillería don José Lorenzo García, de soltera Valentina Esperante

Habiendo sido admitidos para los exámenes que se verificarán en la Escuela Naval Militar, para cubrir vacantes de la Maestranza de la misma, los individuos que se expresan deberán efectuar su presentación en Marín, en la referida Escuela, el día 5 del actual, con objeto de ser examinados: Emilio Loureiro Bertalo, Jenaro Arenal Rodríguez y Hernando Rodríguez García.

Ha dado comienzo en la Iglesia de San Salvador la novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Todos los días, a las ocho y media se celebrará misa de comunión; por la tarde, los ejercicios son a las siete y media. En los tres últimos días habrá un triduo especial, con exposición de S. D. M y sermón, a cargo del Redentorista P. Sanz de la Residencia de La Coruña. El día 11 será la misa de comunión general, a las doce de la mañana, cantada por las asociadas a Acción Católica.

**Familias numerosas.**— Se advierte a los que se encontraban pendientes de modelos de expedientes de familias numerosas, clase A, que a partir de esta fecha se les facilitarán, en el negociado de estadística del Ayuntamiento, previo pago de su importe y justificación de su residencia.

Se advierte a los vecinos de esta ciudad Manuel Rodríguez y Angel César Álvarez, que en dicho negociado se encuentran pendientes de trámite sus expedientes, por no haber completado la documentación.

Ha sido destinado al Regimiento de Artillería núm. 28, de guarnición en Santiago, para cuya plaza ha estado ya el capitán don Juan Antonio Zaera Toledo.

**MONDOVEDO**  
MONDOVEDO, 3. — Perentorias pruebas de la formación literaria y religiosa recibida por los alumnos del Seminario Conciliar de esta ciudad, han sido, sin duda alguna, los dos actos celebrados el último día del mes de ma-

yo en aquel centro docente, y a los cuales hemos tenido el honor de asistir en representación de EL IDEAL GALLEGO.

Fue el primero un certamen humanístico, brillante colofón de la serie de actos culturales que han venido desarrollándose durante el presente curso académico.

Verificose a las doce de la mañana en el salón de actos, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Obispo Dr. don Benjamín de Arriba y Castro, a quien acompañaba el M. I. Sr. Rector Licenciado, don José Souto Vizoso, con el Claustro de profesores.

Leída breve dedicatoria latina por el Moderante, señor Fanego Losada (don Francisco), varios alumnos de los distintos cursos de Humanidades expusieron, ya en nuestra rica lengua, ya en la armoniosa del Lacio, interesantes temas de Sintaxis, Prosodia, Métrica, Historia Universal, Literatura latina y española, y composición literaria en ambos idiomas.

Preferentemente llamaron la atención de la docta concurrencia las composiciones de crítica literaria sobre Miguel de Cervante Saavedra y Quinto Horacio Flaco, y las históricas acerca de Alejandro Magno y Carlomagno, amén de la versión y análisis de algunos preceptos de la celebrada epístola "Ad Pisones" o Arte Poética, y las estrofas de la oda XIV del poeta Venusino. Visiblemente complacido, puso fin al

acto el doctísimo Prelado, haciendo atinadas observaciones fonéticas, felicitando a los escolares que habían actuado, y estimulando a todos a continuar con redoblo afán por la comprensión senda del estudio, para poder conseguir la amplia y sólida cultura que deberán poner un día al servicio de las almas.

El segundo acto a que hemos hecho referencia, fue la clausura del mes consagrado a la Madre del Amor Hermoso.

Presidido asimismo por el Sr. Obispo, dió comienzo, a las siete y media de la tarde, en la capilla del Seminario Mayor, con el rezo del Santo Rosario y el ejercicio de las flores.

Concluido éste, organizose solemnisima procesión por los claustros interiores, alfombrados de hierbas aromáticas.

Al llegar al espacioso claustro central, colocada la imagen de la Virgen en artístico altar levantado al efecto, alumnos de ambas comunidades, entre tanto se verificaba la cremación de los pliegos donde habían depositado intimos afectos del corazón, ofrendaron a María dedicados sentimientos en bellas poesías, elocuentes discursos y tiernos cánticos, a los que puso digno coronamiento el Sr. Obispo con emocionadas frases dirigidas a recomendar a todos la devoción a la Santísima Virgen que debe ser norte y guía de la vida y del apostolado sacerdotal.

## Orense y Lugo

**ORENSE, 3.**—Mañana, a las doce, se celebrará en el paraninfo del Instituto una concentración local de la Falange, preparatoria de la pública que va a verificarse el día 11 de este mes, con asistencia de jerarquías nacionales. A ella asistirán adheridos, militantes y poseedores de la Medalla de la Vieja Guardia.

La Fiscalía provincial de Tasas ha facilitado una nota a la prensa en la que denuncia a los comerciantes que, en un suieto llamado Antonio Filgueira Canal, que dice ser viajante de comercio del gremio de cepillos, se hace pasar por funcionario de la Fiscalía de Tasas, con el determinado fin de obtener mayores notas de pedidos.

Hoy se ha publicado el programa oficial de las fiestas del Corpus. Lleva una magnífica portada tricolor del secretario de la Comisión, señor Veigas. Entre los números destacados del programa figuran concursos de natación y regatas, procesión del Santísimo Corpus Christi, audiciones musicales para las que están contratados la banda de la Escuela Naval de Marín, los coros regionales de Valencia, Aragón y Andalucía. Se celebrará también la primera Exposición provincial de Artesanía, con 5.000 pesetas en premios. Habrá una romería típica gallega, una gran jirmana ciclista y homenaje de los antiguos alumnos de don Marcelino Macías. Las fiestas comenzarán el día 7 miércoles, y terminarán el 13.

**LUGO**  
LUGO, 3.—En sesión celebrada en el día de hoy por la Comisión Municipal Permanente, y después de despachar diversos asuntos de trámite, a

propuesta de la Alcaldía, hizo público el reconocimiento de la Corporación al señor coronel del Regimiento de Ingenieros de esta capital por la brillantez de los festejos celebrados con motivo de la festividad de San Fernando. También se acordó contribuir con 2.500 pesetas para la adquisición de un manto a la Santísima Virgen del Carmen, que se venenara en la capilla de su advocación, en esta capital.

En reunión celebrada por la comisión oficial de fiestas se acordó realizar gestiones para conseguir que el día 16 de julio próximo se organice una excursión, presidida por las autoridades locales y provinciales, que asista a las fiestas que se celebrarán en dicha fecha en El Ferrol.

## SECCION MEDICA

**Dr. Víctor Fernández Alonso**  
Medicina General — Rayos X  
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 8  
S. Andrés 115-1. Tel. 1344 La Coruña

**Dr. Agustín García Sancho**  
Medicina general, Enfermedades de la piel, Venéreo y Sífilis, Difteria  
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7 tarde  
F. San Andrés (La Espuma), Tel. 276

**Dr. Martínez Rumbo**  
ESPECIALISTA EN  
Oídos, Nariz y Garganta  
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6  
Teresa Herrera, 7 y 9. Tel. 214

**José Suárez Baqueiro**  
MEDICO PUERICULTOR  
Enfermedades de los niños  
Juana de Vega, núm. 19-2.  
Consulta: De 4 a 7  
Mañana, mediante cita

**Médico Núñez Cordero**  
Medicina general, Piel, Venéreo y Sífilis, Neurastenia y propias de la Mujer  
Electricidad médica. Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6. San Andrés, 117-2.

**F. Piñole Aramburu**  
Enfermedades del corazón y de los pulmones  
RAYOS X — REAL, 83, SEGUNDO  
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6.

**Dr. Roa Gerbolés**  
Especialista en Enfermedades del Sistema nervioso y mentales  
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6  
Castón Grande, 18-20 (Edificio del Cine Avenida) — La Coruña

**Antonio Casares Aler**  
TRATAMIENTO DEL ASMA  
Medicina general y niños  
Real, 12-2.

**L. Guillán**  
CIRUGIA GENERAL, ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA Y PROSTATIA  
Real, 38-1. Izquierda. Teléfono 2486

**E. Puroallas**  
O.CULISTA  
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6  
Arzobispo Lago, 8, segundo (Detrás del Palacio de Justicia)

**A. Castiella Estévez**  
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA.  
Huesos, músculos y articulaciones  
Cirugía, Rayos X (Radiografía a domicilio). Plaza de Galicia, 22  
Consulta: De 12 a 1 y de 4 a 7.

**Dr. Alemany**  
Especialista en niños. Médico Puericultor  
Jefe Provincial de Sanidad Infantil  
Consulta: De 1 a 2 y de 3 a 6  
Eduardo Tapia 2. 55-6. (Casa Barcia)



Quando su estómago funcione mal...

no tome productos que sean peligrosos. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

**DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Autorizado por la Censura núm. 750. Provisional

### PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## Don Marcelino Díaz Garrido

QUE FALLECIO EN LA HABANA EL DIA 5 JUNIO DE 1943

D. E. P.  
**SU HERMANA, DOÑA ANTONIA DIAZ DE SILVEIRA,**  
SUPLICA a sus amistades una oración por su alma y la asistencia a los sufragios que por su eterno descanso han de tener lugar, quedando por ello muy agradecida.  
El funeral de aniversario se celebrará mañana, día 5, a las once de la mañana, en la parroquia de San Jorge, de esta capital; aplicándose además todas las misas que se celebren en dicha parroquia el mismo día; así como las de 7 y 8 y 30 en los Redentoristas (Capilla del Perpetuo Socorro); las de 8 y 8 y 30 en la parroquia de Santo Tomás, y la de 9 y 30 en la Capilla de San Andrés.

### SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## D. ROBERTO ROMERO MOLEZUN

Falleció el 5 de Junio de 1942, después de recibir los auxilios espirituales

D. E. P.  
**Y QUINTO ANIVERSARIO DE SUS HIJOS**  
**D. MANUEL ROMERO VIDAL**  
**y D. JESUS ROMERO VIDAL**  
Fallecieron el 7 de Marzo de 1939 a bordo del "Castillo de Olibe" en Cartagena, y el 17 de Julio, respectivamente.—D. E. P.  
Las misas que se celebren el 5 de Junio a las 9 1/2, 10 y 11 1/2 de la mañana en la Parroquia de Santa Lucía, así como la que se diga a las 9 en Sto. Domingo; la de las 8 1/2 en los RR. PP. Capuchinos y las que se celebren el mismo día en la Parroquia de Sta. María de Lage, serán aplicadas por sus almas.

**LA FAMILIA**  
SUPLICA a sus amistades la asistencia a algunos de dichos actos, por lo que les quedarán agradecidos.

### PRIMER ANIVERSARIO DEL JOVEN

## ENRIQUE POLLAN REY

Que falleció en Sada el 4 de Junio de 1943, confortado con todos los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

D. E. P.  
Sus afligidos padres, D. Matias Pollán Nieto y doña Enriqueta Rey Franco; hermanos, Anita, Maruja y Matias; hermano político, Mario Crespo; Hnos. D. Toribio Pollán Nieto, D. Manuel y D. Nicolás Rey Franco (ausentes); Hnas. políticas, doña Estrella Freire y doña Elisa Franch (ausentes); primos y demás parientes.

SUPPLICAN a sus amistades la asistencia a las misas y funeral que se celebrarán en la Iglesia de Sta. María de SADA el día 5, desde las nueve de la mañana en adelante, por cuyo favor anticipan gracias.

### VIII ANIVERSARIO DE

## María Luisa Valdés Pedrosa

Que volvió al Señor a los 11 años de edad, el día 5 de Junio de 1936, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.  
Todas las misas que mañana, día 5, se celebren en la Iglesia del Sagrado Corazón, excepto la de nueve, las de 9 y media y 10 en la Capilla del Beato Orozco de Madrid, serán aplicadas en su memoria y recuerdo.

**SUS PADRES, JOSE-LUIS Y RITA-MARIA; SU HERMANO JACOBO, Y DEMAS FAMILIA,**

AGRADECERAN la asistencia a alguno de dichos actos.



# La Escuela Judicial

Un magistrado es la Ley que habla.—Cicerón.

La diferencia esencial entre un pueblo civilizado y otro que no lo es consiste en que la civilización presupone una idea inmanente de la justicia, mientras el salvajismo se aleja de todo sentimiento justo. Esta idea insita en la humanidad civilizada, resulta incomprensible para los seres sin contacto inmediato con los estados de conciencia desenvueltos por la cultura. De ahí que el mito rousiano no es útil para fundamentar conceptos de felicidad que, si en abstracto pueden enlazarse con una cierta bondad ingenua en el hombre, en la realidad viviente, no son más que deseos, anhelos de un mundo ideal por la filosofía pseudo humanitaria, en que a la postre es más exacta la doctrina de Hobbes que el humanitarismo a priori de Rousseau.

El ideal de la Justicia, tal como nosotros la concebimos, tiende a proporcionar al hombre, mediante el ejercicio de los derechos que la Ley le concede, el más adecuado y fructuoso procedimiento para subsanar las limitaciones consiguientes a la pristine debilidad humana. En esta aspiración a superponer el concepto eterno de lo que es justo, al sentido adventicio reinante en un momento determinado en la vida de los pueblos, es particularmente aplicable la doctrina de un gran filósofo inglés estudiando como se genera la idea de libertad, a través de la auto-determinación del individuo despojándose voluntariamente de una parte de su propia libertad, en aras del engrandecimiento social regido por una idea de autoridad.

Este concepto de autoridad ha vivificado el derecho romano, concreción de las ideas más nobles y más justas de un tiempo supremamente heroico, merced a la tarea de sus grandes juristas quienes, con su sabiduría resplandeciente de generosidad, elaboraron un concepto del Derecho que pervive en los días actuales, como antecedente histórico de innegable prestigio. No ha sido el férreo precepto legislativo la norma sustancial que ha verjurado a lo largo del tiempo ineluctable; ha sido la tarea insigne de aquellos gloriosos maestros del Derecho la criadora de una entidad espiritual, jamás sobrenada por el ingenio humano. Entendemos, con el máximo respeto a todas las opiniones, que el Derecho, en función de amparo a la personalidad humana, debe aspirar—como dice Stuart Mill—a que el influjo de la ley, resulta contrario al influjo de la

opinión pública. O sea: frente a la influencia absoluta del enjuiciamiento colectivo, el peso ligero del voto de la Ley. Este ideal, propio de un pueblo regido por la costumbre, es término de una concepción normativa de todo el Derecho, más adecuada al modo de entender lo consuetudinario, como fuente primordial de la Ley.

La Ley, como maestra de la vida, necesita de un intérprete autorizado para su aplicación en cada caso concreto. Esta misión la atribuye el Poder público a órganos, especialmente capacitados, para ejercer la tarea de administrar la Justicia, dando a cada uno lo que es suyo. La función, tan fácil, cómoda y agradable desde el instante en que la Ley coloca, entre la competencia desorbitada del interés personal, la zona templada en que desenvuelve su actividad, el abogado, tratórono inteligente, honorable y digno de un interés legítimo que ampara con su valimiento ante los Tribunales. La intervención profesional del letrado, asegura a su cliente una labor casi perfecta, en orden a la exégesis de la doctrina y del precepto legal, toda vez la toga del abogado español tiene, como norma, sujeción a su actuación al pensamiento esclarecido de Aparisi y Guijarro.

Como España ha sido más romana que la propia capital del gran imperio creado por Julio César—la famosa Leyón Decima del conquistador de las Jalias estaba formada por soldados españoles; y asimismo las mejores huestes de Hannibal las componían tropas españolas—e nella florecieron, más brillantemente que otras partes, los estudios jurídicos. El hecho es de fácil e inmediata comprobación con solo recordar la insigne escuela teológica jurídica del siglo XVI con los grandes nombres del obispo Covarrubias, de Francisco Suárez, del Padre Vitoria, de Melchor Cano, de Azpilcueta, de Domingo de Soto, de Báñez; en suma de aquellos pensadores esclarecidos que fueron luces de Trento y espadas de Roma; es decir al catolicismo ecuménico hispano.

Pues bien: en España a toga tiene la tradición romana por excelencia; el nombre de Cicerón, Marco Tulio, denigrado con exceso por Mommsen en su famosa "Historia de Roma"; ensalzado, con fervor quizá excesivo, por Conyers Middleton, bibliotecario principal de la Universidad de Cambridge, en su popular "Historia de la vida de Marco Tulio Cicerón", juzgado imparcialmente por Gastón Boissier en su libro intitolado "Cicerón y sus amigos" apreciado recientemente en su justo valor, por Herbert Eulenberg en su obra "Cicerón", fué sobre todo y ante todo un gran abogado, que dió celebridad y honor a la toga, que tan dignamente vistieron en nuestra Patria, don Manuel Cortina, Aparicio y Guijarro, Díaz Cobeña, y don Antonio Maura.

El proyecto de Escuela Judicial, presentado en estos días a las Cortes, tiende a enaltecer, como es lógico, la función judicial creando un centro que será algo así como el complemento de la Universidad. El juez perfeccionará en esta Institución sus estudios científicos, activará el cultivo de su inteligencia, y disciplinará su voluntad, para poder desempeñar, con acierto, la elevadísima tarea que a su rectitud de conciencia, a su imparcialidad de criterio, y a su competencia doctrinal confía el Estado. Pero al lado de esto tan estimable, debe consignarse una dotación suficientemente holgada para que el juez no sufra de una penuria económica incompatible con su delicada función. En una excelente monografía de cierto jurista alemán se estudia la organización judicial en los países más adelantados del mundo; Alemania, Francia e Inglaterra. Y de su lectura resulta que el juez más modesto de Gran Bretaña disfruta de emolumentos superiores a los percibidos por el Primer Presidente del Tribunal de Casación de Francia, y por el Presidente del Tribunal Supremo de Leipzig. Si se hace la comparación con España, el contraste resulta todavía más doloroso.

Si la administración de justicia es menester excepcional por su extraordinaria trascendencia, la retribución que se asigne a sus miembros debe ser también excepcional, por que así lo impone el respeto debido a los órganos del Poder judicial. Por esta razón, los funcionarios de las carreras judicial y fiscal deben tener un sueldo mensual de veinte mil pesetas, por lo menos, con derecho a indemnización por cualquier clase de vacante estando sus haberes libres de descuento, y con exención de toda clase de impuestos municipales, provinciales y estatales. Es lo menos que un país civilizado puede otorgar a quienes ejercen la función más noble de un Estado bien organizado. Interpretar serenamente la Ley, administrar rectamente la Justicia.

DAMASO CALVO

## Los bombarderos yanquis han comenzado a utilizar bases en Rusia

LONDRES, 3.— Un acuerdo concerniente a bases aéreas norteamericanas en Rusia y a la organización de "bombarderos de ida y vuelta" fué concertado en principio, en octubre último, durante la conferencia de Moscú, según anuncia la Agencia Reuter.

En la declaración publicada hoy, con autorización del comandante general Deaf, jefe de la misión militar estadounidense en la U. R. S. S., se dice: "Algo nuevo ha sido incorporado hoy a la historia con el hecho de que las fortalezas volantes norteamericanas hayan arrojado toneladas de bombas sobre objetivos de Europa oriental y luego, escoltados por "Mustangs" norteamericanos y "Yaks" soviéticos, volaron sobre el frente del Este para aterrizar en algún lugar de Rusia."—(EFE).

## La Unión Industrial (SOCIEDAD ANONIMA)

Desde el día 5 de junio próximo y durante el término de quince días se satisfará en las oficinas de la Sociedad, Juan Flores, 124, de diez a una, el dividendo acordado repartir a las acciones en la Junta General ordinaria de 29 de febrero pasado.

Transcurrido el término de quince días deberá ser solicitada fecha de pago.

La Coruña, 25 de mayo de 1944.— El Secretario, Nicanor Escudero Cabrera.— El Presidente, Enrique González Rodríguez.

**LEA mañana la HOJA DE LA CORUÑA ES EL PERIODICO DE LOS LUNES**

# El Ideal Gallego

LA CORUÑA, DOMINGO, 4 DE JUNIO DE 1944

## No han sido desbordadas aún las posiciones alemanas que defienden Roma Es encarnizada la lucha en los Montes Albanos

CUARTEL GENERAL AVANZADO DE LAS FUERZAS ALIADAS EN EL MEDITERRANEO, 3.—El comunicado oficial de día de hoy sábado, dice:

Tierra.—Aunque las ciudades de Velletri y Valmontone hayan sido conquistadas por las tropas del V Ejército, después de rudos combates, todavía no han sido desbordadas las posiciones defensivas del enemigo en este sector. Sin embargo, la brecha practicada al Norte de Velletri ha sido ensanchada. El enemigo había establecido un sistema defensivo muy profundo, donde nuestras tropas tienen que vencer su más encarnizada resistencia. Las tropas del VIII Ejército continúan desalojando al enemigo en dirección Norte y Oeste. Han sido ocupados Fomentino y Veroli, y nuestras vanguardias se aproximan a Alatri, situado a 16 kilómetros al Noroeste de Frosinone.

Mar.—Ayer, día 2, nuestros destructores bombardearon objetivos al Norte de Anzio, con éxito comprobado. Fue reducida al silencio una batería enemiga que disparaba contra varios dragones de minas, cuando éstos precedían a limpiar de minas un sector situado frente a la costa.

Alé.—Puentes ferroviarios y de carreteras, vías de comunicación, concentraciones de tropas, depósitos de abastecimientos y transportes militares, en el campo de batalla y al Norte de Roma, fueron atacados ayer por bombarderos medios y caza-bombarderos del décimo ejército táctico. Otros caza-bombarderos atacaron transportes de tropas enemigas en Yugoslavia.

Poderosas formaciones de bombarderos pesados, con escolta, han atacado los centros ferroviarios en el Oeste de Alemania y en Rumania.

De estas operaciones no han regresado cinco aviones aliados. Seis aviones enemigos volaron sobre el campo de batalla durante las horas diurnas de ayer. Ha quedado establecido que durante las operaciones nocturnas de los días 1 y 2, fueron destruidos dos aviones enemigos. Durante la noche pasada nuestros bombarderos han atacado objetivos en Gurgiu (Rumania). Las fuerzas aéreas mediterráneas efectuaron aproximadamente 2.700 vuelos.—(EFE).

PARTE ALEMAN GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 3.—El Alto mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: "Durante la jornada de ayer han proseguido los encarnizados combates en torno a los Montes Albanos.

Cerca de Lanuvio y al Oeste de esta localidad, nuestras tropas en el curso de duros combates, rechazaron todos los ataques enemigos. En los contrafuerzas del Sudeste de los montes Albano y a ambos lados de la Via Cassina, el adversario atacó ayer durante toda la jornada, con fuerzas numéricamente superiores. Nuestras tropas lucharon con tenaz resistencia y lograron contener los ataques enemigos en la tarde de ayer, al Este de Rocca di Papa y al Sur de Palestrina.

Aviones de batalla nocturnos, atacaron columnas y concentraciones de tropas enemigas, en el sector de Valmontone, con buen éxito.

Los buques de escolta de un convoy alemán y la D. C. A. de a bordo han derribado, en acción defensiva contra un intenso ataque aéreo enemigo (desarrollado) a lo largo de la isla de Creta—seis bombarderos adversarios.—(EFE)

## Ataques soviéticos rechazados, al Norte de Yassi

BERLIN, 3.—El parte alemán dice: "En el frente del Este, los bolcheviques trataron en vano de reconquistar el terreno perdido en estos últimos días, al Norte de Yassi. En los combates defensivos ha sido destruido un grupo de choque soviético, compuesto por 23 tanques.

Al Noroeste de Yassi, las tropas alemanas y rumanas han penetrado, en el curso de encarnizada lucha, en posiciones enemigas poderosamente fortificadas y han ocupado una altura dominante.

Potentes formaciones aéreas intervinieron en los combates terrestres y apoyaron a las fuerzas de nuestros aliados, en el ataque y en la defensa. Veintidos aviones enemigos fueron derribados en este sector.

El comandante Rudel, portador de las más altas condecoraciones al valor militar, ha efectuado su vuelo número 2.000 contra el enemigo, en el frente del Este."—(EIE).

nados a la agricultura, a pesar de las medidas restrictivas que sobre la exportación equina existen en el país.—(EFE).

# RASGOS

Los hombres, lo mismo que las máquinas, necesitan ser engrasados para dar rendimiento en el trabajo. Cuando el lubricante escasea, la máquina rechina y al fin se para, y esto es lo que acaba de pasar con la máquina humana en las minas australianas de Richmond Main.

Los mineros australianos, que gozaban de una ración de 225 gramos de mantequilla a la semana, se han declarado en huelga como protesta contra la reducción del veinticinco por ciento que les ha sido impuesta.

Así viene a resultar por una de estas curiosas asociaciones que la civilización actual produce, que la disminución de unos gramos de mantequilla en las tostadas de los mineros australianos hace detener las hélices y los motores a vapor y pone en peligro de retraso el cocido de los funcionarios del Estado, si se nos permite la audacísima hipótesis de que los cobradores de arbitrios australianos sean oficionados a esa complicada mezcla gastronómica de "gabrioles", patatas, tocino, etcétera, etc.

La mantequilla, pues, resulta ser un importantísimo ingrediente de la felicidad de algunos pueblos, y es, desde luego, cosa rica y valiosa, como lo prueba el hecho de que nuestra expresiva lengua conversacional enriqueciera la lista de sus sinónimos llamando "mantequilla" al dinero. Ahora es cuando resulta comprensible la decadencia de las letras hispanas que coincide, y la cosa es clara como la luz, con la desaparición de las medias tostadas de los cafés madrileños, oficinas donde antaño se cocían los más estubidos sonetos, las comedias más felices y las novelas más abundantes en conmovedoras peripecias que havan leído lectores del mundo entero.

Desde que nuestros literatos y poetas han sustituido la nutritiva media tostada resumante de mantequilla por la "media combinación" insecticida del teatro lanquidice, y para adentrarse por los párpados de las revistas de poesía hay que ser maestro en hermenéutica. Por eso damos toda la razón a los mineros australianos y creemos que su lema, que reza: "No hay mantequilla, no hay trabajo", basará a la Historia como un orito revelador de las exquisiteces de la civilización contemporánea.—

LLS.



MODAS, por MIRANDA

¡Que turbante más bonito!

—No es un turbante. ¡Es que le han dao una pedrá y le han vendao la cabeza!

## El nuevo convenio comercial hispano-argentino, firmado

(CONTINUACION DE PRIMERA PLANA)

amiento de sus recíprocos intereses, al suscribir este convenio.

Se refirió luego el ministro a los términos del acuerdo con detalles de las mercancías intercambiadas, y concluyó diciendo: "Ni la distancia ni la aventura que significa cruzar los mares en estas horas de tragedia, impiden que el trabajo del agricultor argentino, tenaz y fecundo, se conjugue con el esfuerzo legendario de los obreros de España. Y al trocar así los frutos de nuestra tierra con las elaboraciones de aquella industria se comprueba el noble espíritu de los propósitos comunes y se reafirman vínculos indestructibles.

Señor embajador: Celebramos en este momento la feliz y total coincidencia de España y Argentina en su afán de hacer cada vez más humana y comprensiva la cooperación entre los pueblos. Confiamos en el futuro, cuando llegue la paz, haciendo nuestras las auténticas aspiraciones del derecho de gentes, ambos países puedan abrir sus puertas para el aporte efectivo a la reconstrucción del mundo.

En esa hora venturosa estamos seguros de que España y Argentina podrán concluir un acuerdo general para eliminar las trabas que limitan el intercambio. Habrá así una esperanza concreta para las clases trabajadoras porque se contribuirá a la ocupación permanente. El bienestar de nuestros pueblos recibirá un estímulo recíproco como corresponde a naciones que tienen entrelazada su Historia semejante su raza e identificado su espíritu.

HABLA EL CONDE DE BULNES El embajador español, conde de Bulnes, en su respuesta declaró: "Ni la distancia ni la aventura que significa cruzar los mares en estas horas de tragedia, impiden que el trabajo del agricultor argentino se conjugue con el del obrero español, decia hace un mo-

mento el general Peluffo, ilustre militar que recientemente vino a servir a su país desde el Ministerio de Relaciones. Nada más exacto. Nunca, efectivamente, los mares fueron un obstáculo para los marinos españoles que ahora de nuevo, callada pero heroicamente cumplen su servicio a España y al mundo manteniendo un tenue hilo de contacto entre dos Continentes aislados por la guerra que siembra en las aguas del Océano ocultos y mortales peligros. Y es curioso—permíteme recalcar la semejanza—que en momentos tan dramáticos sea la carga de nuestras embarcaciones análoga a la de los días más gloriosos de la navegación hispana. Trigo y hierro. Trigo, hijo de aquél que viniera a estrenar la virginidad de estas generosas tierras, y hierro hermano del que en espadas, corrajes y lanzas cruzaron los mares para defender dan idea con tanta pujanza cristalizada en esta nación argentina. Entre aquellos barcos y estos barcos os siglos nada pudieron hacer para separar dos pueblos, España y Argentina, que permanecen espiritualmente identificados.

El ministro de Relaciones Exteriores ha expuesto con inteligente claridad los términos de esta acta que prolonga ampliamente los acuerdos de septiembre de 1942 que yo he tenido el gran honor de firmar en representación de mi país. No me queda sino unirme fervientemente a los augurios formulados por el ministro en los que todos participamos tan intensamente, que una paz cristiana vuelva sobre los pueblos de la urbe que a la sombra de la Cruz puede el Universo curar las heridas de guerra y que en este mundo pacificado tengan nuestros dos países el digno puesto a que sus honradas y gloriosas historias les hacen acreedores".

Como nota adicional el convenio hispano-argentino contiene el envío de setecientos caballos argentinos desti-